Informe de Coyuntura

SETIEMBRE · 2013

INFORME DE COYUNTURA 2012 - 2013

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

Instituto Cuesta Duarte – PIT. CNT

CAPÍTULO 1

CONTEXTO ECONÓMICO

CONTEXTO ECONÓMICO

I. PANORAMA INTERNACIONAL

En el correr de 2012 el panorama internacional se ha ido estabilizando, configurando un contexto externo menos incierto que el de los últimos años pero algo peor al vivido hasta 2008 previo a la crisis financiera internacional. En materia de crecimiento, la economía mundial se enlenteció en 2012, expandiéndose 3,1%, un ritmo similar al que registraría este año según las proyecciones de los principales analistas internacionales.

Este promedio esconde velocidades de expansión bien diferentes según regiones. Por un lado están las economías emergentes, que siguen siendo las más dinámicas, con tasas de crecimiento bastante superiores al promedio mundial pese a haber enlentecido el ritmo en los últimos años. Por otro lado se encuentra Estados Unidos, quien parece haber dejado finalmente atrás la etapa de crisis y más allá de los problemas que aún persisten, crece a tasas similares a su promedio histórico. Por último está el conjunto de países nucleados en la zona del euro, que sigue siendo la región de mayor preocupación a nivel mundial ya que sigue en recesión, con importantes caídas en la tasa de actividad y alto desempleo.

El lento crecimiento y en algunos casos la caída de la actividad en las economías más avanzadas, impactaron negativamente en el mundo emergente y explican, entre otros factores, el menor ritmo de crecimiento de estos país.

Finalmente, a nivel financiero la situación fue mucho más estable durante 2012 y los principales indicadores comenzaron a recomponerse tras la crisis. Esto llevó a que se comenzara a especular sobre un inminente cese de la expansión monetaria en los países desarrollados, en particular en Estados Unidos, y a subas en las tasas de interés.

Si bien no es esperable que estas medidas comiencen a aplicarse durante este año, estas especulaciones ya generaron algunas subas en el precio del dólar a nivel internacional en el correr de 2013, hecho que en Uruguay se vio potenciado por los anuncios de política económica realizados por el gobierno.

i. *Crecimiento económico mundial*

Como se mencionó al comienzo, la economía mundial viene recomponiéndose lentamente de los impactos que tuvo la crisis financiera internacional en la actividad. En 2012 el crecimiento promedio mundial alcanzó al 3,1% y se espera un aumento similar para 2013.

La economía de **Estados Unidos** creció 2,2% en 2012 y se aceleró en la primera parte de 2013 a pesar del retiro de algunas medidas de incentivo fiscal que se habían

adoptado para reactivar la economía. Esto hizo que la contribución del gasto público fuera negativa y el crecimiento estuvo impulsado fundamentalmente por un aumento del consumo que se generalizó a todos los rubros. Si bien el mercado de trabajo ha ido repuntando lentamente tras la crisis, el aumento del consumo se explicaría más que nada por la mejora en los precios de la vivienda y la riqueza de los agentes, que por sus ingresos corrientes. También la inversión repuntó en la primera parte de 2013 mostrando las mejores expectativas empresariales.

Para este año se espera que la economía estadounidense vuelva a expandirse a tasas del entorno del 2% impulsado básicamente por el consumo y la inversión ya que las medidas fiscales se seguirían recortando. En línea con el retiro de las medidas que se implementaron en el marco de la crisis, también se espera que se vayan dando cambios en la política monetaria, lo que impactaría en el valor del dólar a nivel internacional y eventualmente en los flujos de capital hacia las economías emergentes. Pese a que estos datos son favorables para la economía estadounidense que todavía se está recomponiendo de la crisis, estas cifras están lejos de volver a posicionarla como impulsora del crecimiento mundial.

En 2012 la **Eurozona** en su conjunto se contrajo 0,6% y se proyecta una caída similar para este año, en la medida en que la recesión viene golpeando a la región más duramente de lo que se esperaba en un principio. Pese a que algunos países, como es el caso de Alemania, han seguido creciendo, el marco recesivo y de fuerte endeudamiento que afecta a varias economías de peso en la zona (como son España e Italia) ha arrastrado a la región a la recesión y a la incertidumbre, donde tampoco son claras las medidas de salida que se adoptarán.

El gobierno alemán sigue embanderado en promover políticas de austeridad para enfrentar la crisis, y a pesar de que las mismas empiezan a parecer poco adecuadas para hacer frente a situaciones de escasa demanda privada y elevado desempleo, tampoco surgen alternativas claras de qué camino recorrer.

Las **economías emergentes** seguirán siendo las regiones más dinámicas en cuanto a crecimiento aunque no se espera que vuelvan a registrar las tasas del año 2010 y anteriores. Si bien también existe una diferencia importante entre regiones y entre países de una misma región, en promedio estas economías se han visto afectadas negativamente por la menor demanda del mundo desarrollado que redujo los flujos de exportación.

A su vez, los países exportadores de productos primarios también están sufriendo el impacto del menor incremento en los precios de las materias primas y alimentos, factores que habían pautado en buena medida el fuerte crecimiento de los últimos años.

En el caso de **China** por ejemplo, la actividad económica pasó de crecer a tasas de más del 10% anual hasta el año 2010 a un ritmo de 7,8% en 2012. Pese a que parte de esta desaceleración era esperada, la rapidez con que se dio el proceso generó temores de

que el enlentecimiento continuara y sus impactos en el resto del mundo se hicieran más notorios. No obstante, el mismo parece haberse frenado y se espera que en los próximos años la economía china siga creciendo a tasas del entorno del 8% anual. Siendo las exportaciones el principal componente de la demanda de este país, el enlentecimiento en la actividad está claramente relacionado con la crisis en las economías desarrolladas y un menor dinamismo de las ventas a estos países.

El crecimiento de esta economía es fundamental para el resto del mundo por la incidencia que ha pasado a tener en el producto y el comercio mundial en las últimas décadas, dando cuenta de aproximadamente 15% de la producción global y constituyéndose en la segunda economía del mundo en dimensión después de Estados Unidos[1]. Para los países emergentes de América Latina, su trascendencia es aún mayor ya que se trata del principal demandante de materias primas y alimentos, y por ende ha tenido un rol central en la suba que tuvieron los precios de los mismos.

Las proyecciones de crecimiento chino para este año generan tranquilidad para los exportadores de materias primas y alimentos en el sentido de que bajo este escenario, es probable que los precios internacionales de estos productos se mantengan firmes en los valores elevados que tienen actualmente, aún cuando no sigan subiendo, más allá de factores de oferta que puedan afectar diferencialmente los distintos mercados.

En un marco de reducción de los flujos mundiales de inversión extranjera directa, la **región latinoamericana** se siguió viendo beneficiada por un incremento en el ingreso de capitales extranjeros, los que aumentaron por tercer año consecutivo luego de la caída que tuvieron en 2009 en el marco de la crisis. Este crecimiento se hace particularmente significativo por la reducción que tuvo el flujo de estos capitales en el mundo, que a pesar de que impactó en mayor medida en las economías avanzadas, también afectó a los países emergentes en su conjunto, y estaría marcando el atractivo que sigue teniendo la región para la inversión a nivel mundial.

Esto se explica seguramente por el favorable ciclo que siguen teniendo los precios de las commodities, que de la mano de las mejoras que se han dado en las economías locales, han impactado positivamente en el consumo interno de estos país, presentando alternativas de inversión atractivas tanto en los sectores vinculados a la extracción y procesamiento de materias primas como en los volcados al mercado interno.

Desde una perspectiva sectorial, esto avala el escepticismo de quienes cuestionan el rol que de la inversión extranjera directa como transformadora de la estructura productiva de los países y va en desmedro de algunos de los argumentos que normalmente se esgrimen para otorgarles beneficios extraordinarios para su instalación.

1. En efecto, del total del crecimiento de 2012 de 3,1%, 1,2 se explica por la expansión directa de China; sin tener en cuenta además los impactos que genera indirectamente.

ii. *Situación financiera internacional*

En el plano financiero internacional la situación se fue estabilizando en el correr del año 2012 y en el primer semestre de 2013. Los valores de las acciones, que se reflejan en la evolución de los índices bursátiles, aumentaron en el correr de 2013 al igual que las tasas de interés de largo plazo de las economías más avanzadas, las que empezaron a recuperarse lentamente de los bajos niveles en los que se encontraban desde hace algunos años.

Con estas mejoras y la incipiente recuperación de la economía estadounidense, comenzaron las especulaciones sobre posibles incrementos en las tasas de interés de corto plazo las que se encuentran cercanas a 0% desde 2009. Esto generó cierta volatilidad en las bolsas de valores pero de manera transitoria.

La rebaja en las tasas de corto plazo que se dio en el marco de la crisis, conjuntamente con otras medidas de flexibilización monetaria que se aplicaron para inyectar liquidez en la economía e intentar reactivar la demanda por esta vía, provocaron un importante aumento en la cantidad de dólares disponibles en la economía mundial y por ende explicaron en buena medida la desvalorización que registró internacionalmente la moneda estadounidense.

En la medida en que estas políticas se vayan retirando gradualmente, se espera que el valor del dólar a nivel internacional comience a subir, como de hecho sucedió en los últimos meses en respuesta a las especulaciones antes mencionadas.

El aumento en las tasas de interés de corto plazo encarecería además el costo de financiamiento externo, lo que afectaría particularmente a los países con elevados déficits y que más dependen del financiamiento internacional. Por otro lado, la suba de tasas en las economías más avanzadas torna más interesantes las inversiones en estos países de manera que es probable que afecte también la afluencia de capitales hacia los países menos avanzados.

Por ende, en lo que atañe a la situación financiera internacional se espera que para los años entrantes se configure en el mundo un contexto menos favorable para las economías emergentes que el que rigió en los últimos años, aunque difícilmente el retiro de las medidas antes mencionadas y el aumento de tasas se adopte rápidamente o en el muy corto plazo.

Como contrapartida, la velocidad y gradualidad con que se retiren las medidas va a depender del ritmo de recuperación que se observe en las economías, lo que impactaría positivamente en el crecimiento mundial y de las economías menos avanzadas.

II. SITUACIÓN REGIONAL

El contexto regional, al igual que el internacional, fue menos favorable a la economía uruguaya en 2012 y los primeros meses de 2013 que en los años previos. El crecimiento de la economía brasileña fue bastante pobre y muy por debajo de las expectativas que tenían los analistas para este país.

Por el lado argentino, a las trabas comerciales implementadas desde hace más de un año y que han afectado a varios sectores de actividad locales (en particular a algunos sectores de la industria que centraban sus exportaciones en ese destino), se sumó más recientemente el control de salida de divisas y la evolución del dólar "blue" o dólar paralelo, que afectó fuertemente el sector de turismo, tanto por el ingreso de turistas argentinos al país como por la mayor salida de uruguayos y por las compras que éstos realizan en el vecino país.

i. Brasil

La actividad económica en Brasil creció tan sólo 0,9% en 2012 confirmando el pobre desempeño que viene registrando la economía desde comienzos de 2011 y que se mantuvo en los primeros meses de 2013. Una de las explicaciones para este magro desempeño es la apreciación que registró el real frente al dólar entre 2011 y 2012, que afectó la competitividad al encarecer las exportaciones. No obstante, Brasil es una economía mucho menos dependiente de las exportaciones que la mayoría de las economías emergentes por lo que esto podría explicar sólo parcialmente la debilidad que tuvo la actividad, más allá de los reclamos empresariales que vienen pidiendo un dólar más elevado desde hace algún tiempo.

Ante esta situación el gobierno adoptó durante 2012 diversas medidas de estímulo a la producción y a la demanda interna, como aumentos en el gasto público; recortes en la tasa de interés de política monetaria de manera de incentivar el crédito y distintos estímulos que se otorgaron a algunos sectores productivos (a saber, rebajas impositivas, rebajas en el precio de la energía y lanzamiento de líneas de crédito subsidiadas a la producción).

Además, se adoptaron otras medidas que buscaban intervenir en el mercado cambiario de manera de afectar el valor del dólar al alza. En este marco se generaron también mecanismos de desincentivo al ingreso de capitales, que venía presionando la cotización de la divisa norteamericana a la baja.

Sin embargo, pese a las medidas adoptadas, el impacto sobre la actividad en el año 2012 fue escaso y de acuerdo a los datos disponibles para los primeros meses de 2013, tampoco se han dado señales de claro repunte en la actividad económica en lo que va del año.

En la medida en que la economía brasileña enfrenta además presiones inflacionarias, las decisiones que se han tomado en relación a la política monetaria en los últimos meses, en particular las que hacen a la fijación de la tasa de interés, han adoptado un rumbo distinto al que habían tomado en 2012.

En efecto, la inflación se ha venido ubicando por encima del 6%, que es el techo del rango meta fijado por el Banco Central, una situación que en ese país no es común y donde no se ha incumplido con el rango meta en los últimos años. Esto presiona al gobierno a tomar medidas para combatir la suba de precios, algunas de las cuales entran en contradicción con el impulso que se quiere dar a la actividad económica y fundamentalmente con el sostenimiento de un dólar más caro.

En un primer momento las medidas de combate a la inflación fueron de corte más heterodoxo, por la vía de rebajas impositivas que intentaron impactar en los productos de consumo más masivo pero luego se comenzó a apelar a las subas en la tasa de interés, a pesar del efecto que ésta suele tener sobre el tipo de cambio. De esta manera, Brasil enfrentó durante buena parte de 2013 un dilema similar al de la economía uruguaya: tener que optar entre políticas que controlen más duramente la inflación o apostar a un dólar más elevado y apuntalar por esta vía la competitividad.

En el caso brasileño, en los últimos meses la apuesta ha sido al control de los precios de modo que la tasa de interés de política monetaria fue elevada en varias oportunidades en lo que va de 2013. No obstante, el tipo de cambio siguió subiendo alentado por factores más vinculados a la economía internacional, como los que se mencionaron en el apartado anterior.

Para este año se espera que la economía brasileña se acelere y crezca alrededor de 2,5%. Si bien esta es una tasa de crecimiento mucho mayor a la registrada en los últimos años, difícilmente le permita a Brasil posicionarse como puntal del crecimiento regional. Por otra parte, una devaluación del real más acentuada que la del peso uruguayo puede encarecer a nuestro país frente a este importante socio en materia comercial y turística.

ii. Argentina

Al igual que Brasil, la economía argentina también se vio afectada por el enlentecimiento de la economía mundial en 2012 y se expandió 1,9% en el correr del año, lo que representó un freno importante frente al 8,9% que había alcanzado un año antes. Sin embargo, el principal problema que trajo aparejado el enlentecimiento de la economía mundial para Argentina viene por el cambio que este provocó en su posición comercial.

En los años de fuerte crecimiento económico mundial, Argentina se había beneficiado de un contexto externo de altos precios de los productos que exportaba (particularmente los granos), lo que conjuntamente con aumentos importantes en los

volúmenes comercializados, generaron importantes superávits comerciales. Parte de estos superávits ingresaban a las arcas estatales por la vía de los impuestos a las exportaciones y permitieron el financiamiento de un gasto creciente, que fue el que también sustentó el proceso de fuerte crecimiento.

El cambio en la coyuntura externa llevó a que estos superávits se revirtieran y la economía empezó a presentar problemas para financiar sus déficits fiscales, a lo que se sumó la dificultad que tiene este país para acceder a los mercados internacionales de crédito. Esto ha forzado al gobierno a implementar algunas medidas más heterodoxas para sostener la situación como fueron las trabas al ingreso de productos desde el exterior, que además de fomentar la producción nacional evita un mayor empeoramiento de los balances externos, y los fuertes controles a la salida de divisas.

A pesar de esto, el efecto que provocó el cambio en el contexto externo y el impacto que tuvo sobre las exportaciones argentinas, condujeron a que el gasto público (que ronda el 40% del producto) se financie cada vez en menor proporción con ingresos corrientes y se deba recurrir a otras fuentes de financiamiento alternativas como la utilización de reservas y la emisión de dinero.

La instalación de estrictos controles a la salida de divisas llevó a que se creara un mercado paralelo de compra y venta de dólares (el dólar “blue”) cuya cotización viene aumentando de manera casi constante desde diciembre, a la vez que la brecha con la cotización oficial del dólar se agranda. Cuanto más estrictos se vuelven los controles oficiales a la compra de divisas, más aumenta la cotización del dólar “blue” que es en definitiva el precio al que se pueden obtener dólares en el mercado informal, ya sea para realizar transacciones fuera del país o como fuente de ahorro.

Esta situación es claramente perjudicial para Uruguay por las implicancias que tiene, tanto en materia de ingreso de nuestros productos a ese país (factor que se viene enfrentando desde hace algún tiempo) como por el efecto sobre el turismo. Argentina fue durante años la principal fuente de turistas a Uruguay y con la cotización del dólar paralelo, a los argentinos se les vuelve muy caro poder hacer turismo fuera de su país, a la vez que Argentina se abarata para los uruguayos.

iii. Impactos del contexto regional en Uruguay

Tanto por parte de la economía brasileña como de Argentina, Uruguay se está enfrentando a un peor contexto regional, el cual es muy probable que se mantenga en el corto plazo. Por el lado brasileño, un lento crecimiento de la actividad económica hace difícil pensar en recibir un fuerte impulso al crecimiento por parte de esta economía, que sigue siendo el principal socio comercial de nuestro país. Esto obviamente no significa que se deje de pensar en Brasil como un socio preferencial para la complementariedad productiva, aspecto central para pensar en los sectores productivos a impulsar en el mediano plazo.

Por el lado argentino, no sólo nos seguirán afectando negativamente las trabas al ingreso de productos uruguayos a ese país sino que es probable que los efectos sobre el turismo se magnifiquen este año en la medida en que los controles a la salida de divisas se acentuaron y Uruguay se ha vuelto significativamente más caro para los argentinos. Esto impacta negativamente en la actividad económica uruguaya por la relevancia y el arrastre sectorial que tiene el turismo para el país.

III. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

i. Introducción

En 2012 la actividad económica se expandió 3,9%. A pesar del enlentecimiento que representa esta cifra respecto al crecimiento del año anterior (6,5%), el mismo estuvo en línea con las expectativas de los agentes privados que esperaban una expansión de entre 3,5% y 4% sobre fines de año, y con las proyecciones que venía manejando el gobierno en relación a la evolución de la actividad.

En términos desestacionalizados, este crecimiento se compone de un primer trimestre que fue muy bueno en cuanto a expansión de la actividad, seguido de un segundo y tercer trimestre donde la actividad creció pero no tan pronunciadamente y un último trimestre donde el producto se contrajo levemente respecto al trimestre anterior.

En efecto, en el primer trimestre de 2012 se alcanzó una tasa de crecimiento trimestral desestacionalizada de 2,5%, revirtiendo así la caída que había tenido la economía en el último trimestre de 2011 y que había sido de una magnitud similar. Esa caída se había explicado fundamentalmente por factores coyunturales como el cierre por mantenimiento de la planta de UPM y de la refinería de ANCAP y por ende era esperable que se revirtiera rápidamente.

Gráfico 1 - Índice de Volumen Físico del PIB
Base trim I de 2007 = 100

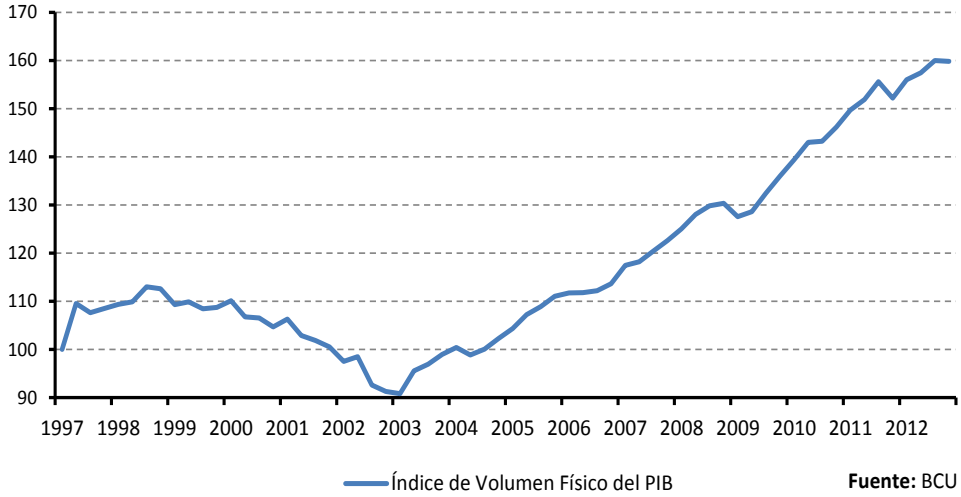

Fuente: BCU

Como se puede observar en el **gráfico 1**, el año 2012 completa un ciclo de diez años de crecimiento ininterrumpido del producto promedio anual, donde solamente se evidenciaron caídas a nivel trimestral a mediados de 2004; comienzos de 2009 y fines de 2011. El crecimiento medio entre 2003 y 2011 fue de 5,4% y es aún más elevado si consideramos solamente el período 2005-2011 (6,2%) de manera que la tasa alcanzada

en 2012 se ubica por debajo de estos promedios aunque cabe destacar que es superior a las alcanzadas por la economía uruguaya en el pasado.

Por su parte, los datos del **primer trimestre de 2013** arrojaron un crecimiento de 3,7% respecto al primer trimestre de 2012 y de 1,2% en términos desestacionalizados respecto al trimestre anterior, de modo que la economía volvió a crecer trimestralmente luego de la leve caída registrada entre octubre y diciembre de 2012.

ii. Análisis sectorial

En cuanto al aporte de las diferentes ramas de actividad al crecimiento global, en 2012 la mayoría de los sectores contribuyeron positivamente al crecimiento de la actividad con la excepción del sector primario y el de suministro de electricidad, gas y agua. Por el contrario, las actividades de mayor expansión fueron la construcción (con una tasa de crecimiento de 18,7% respecto al año anterior) y el sector de transporte y comunicaciones (7,4%). Entre ambas actividades explican más de la mitad del crecimiento total.

En el caso de la construcción jugó un rol importante la construcción de Montes del Plata aunque también incidieron de manera positiva varias inversiones que llevaron adelante las empresas públicas, dentro de las que destacan las realizadas en el Puerto y por parte de OSE y ANTEL. El sector de transporte y comunicaciones por su parte, es uno de los que ha registrado el mayor crecimiento en los últimos 8 años como puede observarse en el **cuadro 1**, alcanzando tasas de expansión muy superiores a la media de la economía en ese período.

Cuadro 1 - Crecimiento del producto sectorial y participación en el producto global en 2012

	Variaciones (en %)			Participación (en %)
	2005-2012	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012**
Actividades primarias	10,4	11,1	-0,8	7,3
Industria Manufacturera	27,4	2,8	1,6	12,1
Suminstro de Electricidad, Gas y Agua	-30,7	-23,3	-21,9	0,6
Construcción	50,9	2,7	18,7	8,9
Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles	[redacted]	[redacted]	3,4	14,8
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	[redacted]	[redacted]	7,4	6,7
Otros servicios	27,6	5,8	4,4	36,9
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	84,3	9,7	5,6	12,7
Producto Interno Bruto	**46,6**	**6,5**	**3,9**	**100,0**

Fuente: BCU

El otro sector de importante expansión en los últimos años ha sido el de comercio, restoranes y hoteles. Sin embargo en 2012 este sector sintió los efectos del menor

del producto y que por su peso en la demanda total tuvo una incidencia fundamental en el crecimiento de la economía, este incremento fue menor al del año anterior ya que razonablemente el consumo se desaceleró de la mano del enlentecimiento general de la economía.

Cuadro 2 - Crecimiento del producto por componentes de la demanda y participación en el producto total 2012

	Variaciones (en %)			Participación (en %)
	2005-2012	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012**
Gasto de consumo final	**57,7**	**8,3**	**6,4**	**82,2**
Gasto de consumo final privado	61,4	8,9	6,5	68,7
Gasto de consumo final del gobierno general	33,9	3,6	5,4	13,6
Formación bruta de capital	**91,3**	**11,4**	**14,2**	**21,2**
Formación bruta de capital fijo	99,7	5,5	19,4	22,0
Sector público	54,9	-12,1	5,2	4,0
Sector privado	111,2	10,3	22,4	18,0
Exportaciones de bienes y servicios	**45,8**	**6,3**	**1,6**	**26,3**
(-) Importaciones de bienes y servicios	**104,8**	**13,4**	**13,6**	**29,7**
Producto Interno Bruto	**46,6**	**6,5**	**3,9**	**100,0**

Fuente: BCU

Sin embargo, lo más destacable desde un análisis de demanda es el incremento que tuvo la inversión, de 14,2%, y en particular la inversión en capital fijo que aumentó casi 20% y alcanzó por primera vez a tener una participación de 22% en el producto total. Nuevamente en el caso del sector privado el incremento fue de 22,4% y de 5,2% para el público.

A pesar de que buena parte de este crecimiento se explica por la inversión de Montes del Plata, que volverá a tener algún impacto en este rubro este año y eventualmente el próximo pero que no es esperable que se repita en magnitud, también se llevaron adelante otras inversiones de menor porte que justifican el excepcional aumento de la inversión.

El incremento de la inversión privada es un factor a destacar no solamente por su magnitud sino porque sienta las bases del crecimiento futuro y además porque está pautando las expectativas y la confianza de los inversores en torno a la economía en que invierten. Además, existe consenso entre los analistas que el bajo y discontinuo crecimiento de la economía uruguaya en el pasado se debió en buena medida a los bajos niveles de inversión que presentaba la economía.

De esta manera, la promoción de la inversión fue uno de los pilares de la política económica de los últimos años como forma de apuntar a un mayor crecimiento; y por tanto, los elevados niveles de inversión que se vienen dando son un logro en este

sentido y explican en gran parte el prolongado ciclo de crecimiento ininterrumpido y a tasas tan elevadas que atraviesa el país.

Un aspecto no tan positivo en el análisis de la demanda lo constituye el enlentecimiento que registraron las exportaciones en volumen físico, las cuales crecieron tan sólo 1,6%, a pesar de que expresadas en valores siguieron aumentando en el correr de 2012. Pese al enlentecimiento en los volúmenes exportados, las importaciones crecieron fuertemente en volúmenes, expandiéndose 13,6% respecto al año anterior.

En el **primer trimestre del año 2013** los distintos componentes del gasto tuvieron un comportamiento muy similar al registrado al cierre de 2012. El crecimiento siguió estando impulsado por el consumo y la inversión, que siguió exhibiendo un dinamismo importante. Las importaciones en cambio, se mantuvieron prácticamente constantes mientras que se registró una caída importante en las exportaciones medidas en volumen físico.

iv. Perspectivas para lo que resta del año

Para 2013 se espera que la economía siga creciendo y se expanda a una tasa similar a la de 2012, del entorno del 4% anual. Si bien algunos aspectos empeorarán su desempeño respecto a lo sucedido en 2012 como se supone que podría suceder con el turismo; otros serán más positivos, como se proyecta que suceda con el desempeño del sector de suministro de electricidad, gas y agua en la medida en que se vuelva a la generación hidroeléctrica, además del impacto que tendría en la producción industrial la puesta en funcionamiento de la planta de Montes del Plata.

CAPÍTULO 2

POLÍTICA ECONÓMICA

POLÍTICA ECONÓMICA

En 2012 Uruguay enfrentó un contexto externo menos favorable. El crecimiento de la actividad económica a nivel mundial se debilitó en la medida en que algunos países desarrollados entraron nuevamente en recesión y otros siguen registrando problemas importantes para superar la crisis de endeudamiento, altas tasas de desempleo y bajo consumo, en particular entre las economías europeas. Esto afectó a las economías emergentes a través de una menor demanda externa, lo que conjuntamente con algunos problemas domésticos, provocó un enlentecimiento también en las economías de menor desarrollo relativo que venían siendo hasta el momento el impulso de la economía mundial como es el caso de China.

En el marco de la región, el panorama económico también se debilitó en 2012. La economía brasileña finalizó otro año de muy escaso crecimiento del producto (algo menos de 1%) a pesar de las medidas adoptadas por el gobierno. Por el lado argentino, siguen rigiendo trabas importantes al ingreso de mercaderías desde el exterior, lo que ha afectado a varios sectores de actividad locales que tenían como principal destino de exportación ese país. Asimismo, los controles que se implementaron a la salida de divisas se fueron endureciendo con el correr del tiempo, dificultando el ingreso de turistas argentinos a nuestro país y encareciendo el dólar paralelo, lo que refuerza la tendencia anterior, al hacer cada vez más caro para los argentinos viajar al exterior.

En este contexto menos favorable, la economía uruguaya creció 3,9% en 2012 completando un ciclo de diez años de crecimiento económico ininterrumpido y a tasas medias extraordinariamente elevadas para nuestro país. Si bien parecen haber quedado atrás los años en que la economía se expandía a tasas del orden del 5% y superiores, el crecimiento estuvo dentro de lo esperado por los analistas y las proyecciones gubernamentales; y fue impulsado fundamentalmente por la demanda interna dadas algunas dificultades en los mercados externos como las antes mencionadas, las que se vieron reflejados en un menor crecimiento de las exportaciones expresadas en volumen físico.

El menor crecimiento de la economía conjuntamente con la resolución de algunos desequilibrios macroeconómicos que se plantearon en los últimos años como son el empeoramiento del tipo de cambio real, la dificultad para alinear la inflación a la meta gubernamental y un déficit fiscal creciente, se configuran como los principales desafíos de la política económica en el corto plazo.

Adicionalmente se presenta el desafío de enfrentar estas dificultades en el último tramo de mandato gubernamental donde naturalmente se acentúan los reclamos por parte de los distintos sectores y además el gobierno debe buscar concretar en todos aquellos aspectos que le ha ido quedado pendiente avanzar, particularmente en el plano de las reformas y cambios más estructurales comprometidos para el período.

I. Principales desafíos de la política económica en el corto plazo

i. Condiciones de acceso al financiamiento externo

Producto de un manejo ordenado de la política macroeconómica desde 2005, Uruguay obtuvo luego de diez años la categoría de "grado inversor" por parte de las principales calificadoras de riesgo internacionales, instituciones que a pesar de las críticas recibidas por el rol que jugaron en la crisis hipotecaria estadounidense mantienen un sitial de privilegio en el escenario financiero internacional. Estas instituciones se dedican justamente a evaluar el riesgo que representa para los inversores la compra de deuda pública de los distintos países y la obtención del grado inversor implica que al país se le asigna un menor riesgo de incumplimiento en el pago.

La obtención del grado inversor, que Uruguay había perdido en el marco de la crisis de 2002, suele permitir el acceso a condiciones de financiamiento externo más beneficiosas a la vez que tiende a promover el ingreso de capitales desde el exterior. Este segundo aspecto, en una economía pequeña como la uruguaya, puede generar efectos no deseados sobre el valor del dólar, presionando su cotización a la baja.

ii. Tipo de cambio real y evolución de la competitividad de corto plazo

El indicador más usualmente utilizado para realizar una aproximación a una medida de competitividad de corto plazo es el tipo de cambio real (TCR). Este refleja la evolución relativa entre los precios promedio de nuestros principales socios comerciales y los de la economía doméstica expresados en una unidad monetaria común. Este indicador, que ha tenido una tendencia secular al deterioro en los últimos tiempos, es relevante monitorear pero que constituye una mirada parcial y restringida sobre la competitividad en el corto plazo.

En el mediano y largo plazo para que una economía pueda insertarse de manera competitiva debe lograr una participación creciente en mercados y productos dinámicos, a la vez que mejoran las condiciones de vida de su población en general. Para esto es central la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación de las mismas al proceso productivo y la capacitación y calificación de los trabajadores; factores que deben ser impulsados por el sector privado y promovidos por las políticas públicas.

Este abordaje más amplio, que incluye entre otros aspectos, analizar la generación y difusión de innovación, la incorporación de nuevos eslabones productivos a las cadenas de valor y la formación profesional de los trabajadores; es central para entender la competitividad en el mediano plazo y para analizar los casos de inserción internacional exitosa en los mercados mundiales más dinámicos.

En lo que atañe a la evolución del tipo de cambio real, en los últimos años Uruguay enfrentó presiones importantes a la baja del precio del dólar, lo que afectó de manera diferencial a los distintos sectores de actividad. Si bien los factores que vienen presionando el tipo de cambio a la baja están presentes desde hace tiempo en la economía uruguaya y en los mercados emergentes en general, las dificultades puntuales para colocar algunos productos en el exterior y el deterioro de las condiciones externas han provocado que se ponga mayor énfasis en la evolución del tipo de cambio.

En efecto, las trabas que han impuesto los países de la región al ingreso de productos importados ha complicado la situación de los sectores de exportación menos tradicionales y más vinculados a la industria, que venden básicamente a la región y no han logrado insertarse competitivamente en otros mercados.

En los sectores de exportación más tradicionales vinculados a los agronegocios fundamentalmente, la situación tampoco es homogénea entre ellos, pero en general se trata de sectores que se han beneficiado de un contexto externo sumamente favorable en los últimos años tanto por el aumento de los volúmenes de exportación como por los precios extraordinariamente elevados a los que lograron colocar sus productos, lo que les permitió aumentar de manera importante sus márgenes de rentabilidad.

A pesar del empeoramiento que ha registrado el contexto externo en 2012, no se ha observado ni se prevé un cambio importante en lo que atañe a estos mercados y las condiciones de comercialización de estos productos, más allá de factores puntuales de oferta que puedan darse y a las que generalmente están expuestos estos sectores. El crecimiento de la economía china y otras asiáticas seguirá siendo un sostén importante de la demanda en estos mercados y si bien no se espera que los precios sigan creciendo al ritmo en que venían haciéndolo, se proyecta que permanecerán en niveles elevados como los actuales.

En los últimos años Uruguay enfrentó, al igual que sucediera con buena parte de los países emergentes, presiones a la baja en la cotización del dólar como se mencionó previamente. Frente a esta situación, el gobierno monitoreó e intervino en el mercado cambiario en reiteradas ocasiones buscando fundamentalmente disminuir la volatilidad que podría tener la evolución del precio del dólar en un esquema de flotación sucia. Sin embargo, el costo de estas intervenciones se volvió cada vez más elevado, afectando la situación fiscal en el año 2012.

Recientemente, y como se desarrollará en el punto que sigue, el Comité de Política Monetaria (COPOM) anunció una serie de medidas alternativas para controlar la caída del tipo de cambio. A todo esto, e independientemente de la efectividad de las mismas, el dólar tuvo un repunte importante en el mercado internacional producto de la mejora en las expectativas de desempeño de la economía norteamericana y la consecuente posibilidad de que la Reserva Federal incremente la tasa de interés de referencia en el futuro próximo.

iii. Inflación

Al monitoreo de la situación cambiaria se sumó la necesidad de combatir las **presiones inflacionarias** que ha venido experimentando la economía doméstica, que llevaron a que el crecimiento promedio de los precios al consumo se ubicara sistemáticamente por encima del techo del rango meta fijado por el gobierno.

El desafío de mantener un dólar competitivo en general choca con el objetivo de reducir los niveles inflacionarios en la medida en que la política monetaria de aumento de tasas de interés (que disminuiría las presiones de demanda sobre los precios) incentiva el ingreso de capitales desde el exterior y el cambio de moneda de los inversores, afectando negativamente el valor del dólar.

Durante el año 2012 la economía doméstica asistió a presiones inflacionarias provenientes tanto del exterior como internas, que provocaron que en promedio los precios al consumo aumentaran 7,5% en el año. Este guarismo a su vez, no fue mayor (del orden del 9%) producto de la controversial aplicación del plan denominado "UTE Premia: Tu Ahorro Vale Doble", que conjuntamente con los acuerdos de precios entre el gobierno y las principales cadenas de supermercados, posibilitaron que la variación mensual del IPC en diciembre fuera de -0,7% y al cierre del año la inflación alcanzara una cifra bastante menor a la registrara en los meses previos.

La política de disminución de los precios de las tarifas públicas tiene un impacto directo y en general importante en el poder de compra de los hogares, el cual es reflejado por el IPC, pero son un instrumento que puede ser aplicado de manera ocasional y acotado en el tiempo puesto que implican una renuncia recaudatoria por parte de las Empresas Públicas y por lo tanto impactan negativamente en sus estados contables. Además, una vez diluido el efecto de estas medidas, la inflación tiende a volver a sus niveles normales como sucedió en enero de 2013 cuando la inflación anual volvió a ubicarse cercana al 9% (8,7%).

En lo que va del 2013 las presiones inflacionarias han ido cediendo paulatinamente, producto de la moderación en el crecimiento económico y un escenario externo que ya no ejerce una presión tan fuerte sobre los precios de los bienes que se comercializan al exterior.

De cualquier manera, en los primeros siete meses del año la inflación acumuló un crecimiento de 5,65% volviendo a repuntar en el registro anual a julio, el cual se ubicó en 8,7%. La reciente valorización que tuvo el dólar, como resultado de algunos cambios en el escenario externo y también por los anuncios de política monetaria realizados por el gobierno, conjuntamente con las subas puntuales en algunos rubros tuvieron una incidencia importante en esta evolución.

iv. Situación fiscal

En 2012 se registró un desmejoramiento de la situación fiscal, que si bien no amenaza la sustentabilidad de las finanzas públicas, sí preocupa por la magnitud del empeoramiento. En efecto, el déficit fiscal global consolidado que en 2011 representaba el 0,9% del producto trepó a 2,8% en 2012.

Este dato no sólo supone un aumento del déficit de casi 2 puntos del PIB frente al de 2011 sino que además se trata del mayor desequilibrio fiscal registrado desde 2003. A pesar de que este deterioro se explica en parte por factores puntuales relacionados a la compra de energía por el déficit hídrico y al costo fiscal producto de las medidas tarifarias aplicadas para contener la inflación, también existen cuestiones más estructurales que impulsaron al alza el resultado negativo.

La desmejora del resultado fiscal se explicó básicamente por una caída del resultado primario, es decir por un empeoramiento de la diferencia entre ingresos y egresos del sector público antes del pago de intereses de deuda. De hecho, la cuenta de intereses de deuda se redujo levemente frente a lo observado en el año 2011. Dado que los ingresos del gobierno aumentaron de la mano del crecimiento de la actividad económica y la recaudación aumentó incluso algo más que el producto durante el año pasado, el peor resultado primario se debe a una expansión aún mayor de los gastos.

En el caso de las empresas públicas, éstas registraron un déficit conjunto de 0,6% del producto en 2012. El mismo se explicó básicamente por el sobrecosto energético que enfrentó UTE por la falta de lluvias[2] pero como en ANCAP se registró una leve mejoría en las cuentas, en conjunto las empresas públicas terminaron cerrando el año con un déficit solamente 4 décimas superior que el de 2011.

Dentro de los factores coyunturales que contribuyeron al peor desempeño de las cuentas públicas (y sin los cuales el déficit fiscal se hubiera ubicado en 1,9% del producto) figuran algunos egresos extraordinarios como el acuerdo que se estableció con los bancos vinculados al Banco Comercial, el cual fuera liquidado luego de la crisis de 2002 y cuyas erogaciones representaron una suma del oden de 0,3% del producto, y los pagos que debieron realizarse ante el cierre de PLUNA S.A. a mediados de 2012 que explicaron otro 0,1% del PIB.

Entre los factores más estructurales que explican el aumento del gasto se encuentra el incremento en los egresos por pasividades (de aproximadamente 0,3% del producto) que representó el ajuste otorgado a los pasivos en enero de 2012 conjuntamente con un incremento en el número de pasividades pagadas por el BPS cercano al 1,5%.

2. Ante la falta de lluvias y la imposibilidad de generar energía eléctrica por la vía hidráulica, UTE debe recurrir a la generación térmica, la cual es más costosa ya que implica la importación de grandes cantidades de petróleo.

También aumentaron los egresos por concepto de seguro de enfermedad, aproximadamente 0,5% del PIB, donde se incluye el efecto de la devolución de los aportes al FONASA cercano al 0,1% del producto.

Debido a estos shocks de aumento del gasto transitorio que se fueron dando en el correr del año, las proyecciones del gobierno en materia fiscal fueron corregidas al alza en varias oportunidades pasando de una proyección inicial de 1% del producto a 1,7%, la cual fue nuevamente modificada sobre finales de año, llevándola al 2,2%. A pesar de estas correcciones el resultado de las cuentas públicas igual sorprendió, ubicándose por encima de las últimas cifras estimadas.

En lo que refiere al **endeudamiento público**, continúa el buen manejo del mismo. La deuda pública bruta representó un monto equivalente al 62% del producto en 2012 pero si consideramos también el nivel de reservas (activos en poder del Estado) la deuda neta se ubicó en 27% del PIB.

Por otra parte, cabe destacar el esfuerzo que se sigue realizando para reducir el grado de dolarización de la deuda –que alcanzó al 40% de la misma en 2012- así como el hecho de que actualmente nuestro país no enfrenta restricciones en lo que se refiere al financiamiento externo sino que por el contrario, el otorgamiento del grado inversor, tendería a mejorar las condiciones de acceso al mismo[3].

v. Algunas medidas adoptadas

Recientemente las medidas anunciadas por el **Comité de Coordinación Macroeconómica**, integrado por el BCU y el MEF, parecen haber resuelto el conflicto entre buscar un tipo de cambio más elevado y atender las presiones inflacionarias a favor de la política cambiaria, buscando mantener el dólar a un precio más alto.

Para esto se tomaron una serie de medidas que apuntan por un lado a controlar el ingreso de capitales especulativos de corto plazo, que entran al país atraídos por el elevado rendimiento de los títulos de deuda pública nominados en unidades indexadas y que en el pasaje de dólares a moneda nacional presionan a la baja el precio de la divisa. También se anunciaron una serie de medidas volcadas a atenuar las presiones inflacionarias distintas a las llevadas adelante hasta el momento y buscando afectar fundamentalmente las expectativas de inflación.

Entre las medidas que apuntan a frenar el ingreso al país de capitales especulativos de corto plazo, la de mayor impacto en el corto plazo es la extensión del régimen de fondos inmovilizados para todos los títulos emitidos por el gobierno que estén en

3. De hecho Uruguay cuenta con líneas contingentes de crédito con la CAF aún no desembolsadas por 400 millones de dólares, con el Fondo Latinoamericano de Reserva (FLAR) por 470 millones y con el Banco Mundial por 520 millones.

manos de no residentes. Al inmovilizar parte del capital invertido, en este caso el 50% del mismo en el BCU, se pierde el rendimiento implícito en el título de deuda por la cuota parte inmovilizada, volviéndose menos redituable la inversión financiera y desincentivando la compra de títulos por no residentes.

En materia inflacionaria, se anunció la ampliación del rango meta que se ubicaba entre 4% y 6% para llevarlo a 3% y 7%, manteniéndose invariado el centro objetivo en 5%, medida que comenzará a regir a partir de julio de 2014. Esto implica reconocer las dificultades que se ha tenido en reencauzar la inflación por debajo del umbral máximo establecido (6%) y reformular el objetivo hacia algo más alcanzable y por lo tanto reconstruir la credibilidad de la meta inflacionaria durante los próximos meses.

Por otra parte, se abandona la tasa de interés como instrumento de política monetaria y se retorna al control de los agregados monetarios, política que se implementó hasta el año 2007.

La evaluación del impacto de estas medidas sobre los precios llevará su tiempo, siendo que apuntan a afectar las expectativas de los agentes y en particular se entiende que el manejo de agregados monetarios tiene un impacto mayor en escenarios de inflación alta (ajenos a la coyuntura actual en Uruguay).

II. Dilemas de la política economía de más largo aliento

Si bien son varios los temas que se podrían abordar que configuran el conjunto de políticas públicas de más largo plazo, en los párrafos que siguen nos vamos a centrar exclusivamente en dos. Por un lado, la política salarial y los Consejos de Salarios como herramienta de distribución de los ingresos; y por otro lado, la Rendición de Cuentas como mecanismo de reasignación de prioridades en materia gubernamental. La elección se basa fundamentalmente en una cuestión de oportunidad temporal ya que se trata de las dos medidas de política económica que están en discusión al momento de la publicación de este Informe.

i. La política salarial como herramienta distributiva

La situación del mercado de trabajo continuó mostrando elevados niveles de empleo y bajo desempleo en 2012 pese a un leve desmejoramiento en relación a los niveles record registrados en 2011. En este contexto, el salario real continuó la senda de crecimiento y en 2012 se expandió en promedio 4,2%, levemente por encima del crecimiento medio de la economía.

A pesar del aumento sostenido que ha tenido el poder adquisitivo de los salarios en los últimos años, como se abordará más en detalle en el Anexo la persistencia de un importante contingente de ocupados que percibe niveles salariales sumamente sumergidos continúa siendo un elemento crucial a corregir en el Uruguay y que debería apuntalarse como pilar para afectar positivamente la distribución de los ingresos.

Las políticas de incremento diferencial en las categorías salariales más sumergidas y los aumentos que se verificaron en el Salario Mínimo Nacional (SMN) en los últimos años redundaron en un mayor incremento del salario real de quienes se ubican en los deciles medios-bajos y bajos de la distribución del ingreso, teniendo así un efecto redistributivo positivo.

A mediados de 2013 el Poder Ejecutivo presentó los lineamientos guía para la negociación colectiva que se inició en julio en el marco de la quinta ronda de **Consejos de Salarios del sector privado** y que involucra aproximadamente a la mitad de los grupos de negociación. Se trata de la última ronda de negociación que se desarrollará durante este período de gobierno ya que los restantes grupos ya firmaron los acuerdos de esta ronda entre mediados de 2012 y comienzos de 2013.

Los lineamientos proponen básicamente convenios a tres años con ajustes anuales. Estos ajustes se pueden negociar en el marco de dos alternativas distintas (A y B), las que buscan atar el incremento salarial tanto a la evolución macroeconómica como al desempeño sectorial.

Mientras que la alternativa A es más tradicional, ya que los ajustes recogen los principales componentes de la negociación en el pasado (inflación esperada, correctivos y crecimiento real del salario), la alternativa B puede verse como más innovadora en la medida en que propone ajustes de salarios nominal, sin descomposición de los mismos, de manera de asegurar un piso de crecimiento del salario real que se pagaría al final del convenio de acuerdo a la evolución que presente la inflación.

Más allá de la conveniencia de una u otra alternativa y del riesgo que cada una de ellas supone para los trabajadores, el objetivo explícito de los lineamientos es desacelerar el ritmo de crecimiento del salario real de manera de que en términos medios se alinée más con el crecimiento medio de la economía. En el caso de la alternativa A (más tradicional) esto se expresa en un crecimiento máximo del salario real de 3% anual, el cual se verificaría en un contexto en que la economía crezca por encima del 4% y en sectores donde el desempeño (analizado a través de los indicadores que ambas partes acuerden que mejor representan al sector) sea bueno.

Al igual que en la ronda anterior se proponen ajustes diferenciales (en ambas alternativas) para los salarios considerados sumergidos. Dentro de esta clasificación entrarían los grupos cuyas categorías salariales peor remuneradas no superen los 10.000 pesos nominales al momento de negociar; los cuales se verían beneficiados con un incremento de 2% adicional en relación a lo acordado según el desempeño macroeconómico y sectorial, de manera que los mismos acompañen la evolución que se dispuso para el SMN en los próximos años (estipulado en $ 8.900 y $ 10.000 nominales al 1º de enero de 2014 y 1º de enero de 2015 respectivamente).

Por su parte, en lo que respecta a la **política salarial para el sector público** (básicamente Gobierno Central, Empresas Públicas y Gobiernos Departamentales), el criterio general seguido para los ajustes salariales está contenido en la Ley de Presupuesto 2010-2015. Allí se expresa que dado que culminó el período de recuperación de los salarios reales en el sector público, en lo que resta del gobierno el objetivo es que todos los trabajadores mantengan el poder de compra de sus salarios (lo cual supone que los ajustes nominales acompañen exclusivamente la evolución de los precios) y que cualquier incremento en términos reales que pueda registrarse será debido a las reestructuras propuestas para algunos organismos y/o por la eliminación de inequidades.

Los trabajadores de las Empresas Públicas suscribieron recientemente un preacuerdo, en torno a la implementación de un nuevo sistema de retribuciones variables (SRV) que sustituye los pagos que actualmente se realizan por productividad y que supone un mecanismo diferente, asociado al desempeño. En los hechos este preacuerdo implica incrementos de salario real, los que se verificarán a partir de 2013 en función del cumplimiento de distintos indicadores y metas.

ii. Rendición de Cuentas 2012 y fijación de prioridades

Este nuevo proyecto de Rendición de Cuentas adquiere especial interés en función de que se trata de la última oportunidad que tiene el actual gobierno para incrementar el gasto por medio de la reasignación de recursos respecto a lo previsto en la Ley de Presupuesto Nacional.

En la elaboración de la Rendición de Cuentas se conjugan elementos técnicos y políticos. En el plano político básicamente se definen las líneas estratégicas que condicionan la asignación del gasto. Así, de acuerdo al modelo de desarrollo impulsado se delinearán las políticas a llevar adelante y en función de éstas se definirán las prioridades de asignaciones presupuestales.

Las prioridades presupuestales de esta administración quedaron plasmadas en la Ley de Presupuesto Nacional, que constituye la expresión financiera del Programa de Gobierno. En el marco de esta ley ya hay asignados incrementos del gasto de aproximadamente 1.150 millones de dólares para 2014 respecto de la línea de base.

Además, debe tenerse en cuenta que otras leyes específicas comprometen recursos adicionales de gasto para 2014, destacándose: la Incorporación gradual de nuevos colectivos al FONASA, la Sobrecuota de Inversión, la Flexibilización del acceso a la jubilación, la Reducción total del IVA en las prestaciones sociales pagadas con tarjeta, el Incremento especial de las pasividades mínimas, la Unificación de la patente de rodados a nivel nacional (SUCIVE), el Aumento del subsidio por alumbrado público para los Gobiernos Departamentales y el Subsidio al sector de la vestimenta.

Otro componente central del análisis presupuestal supone por cierto, la **ejecución del presupuesto**. La ejecución total del presupuesto durante el ejercicio 2012 ascendió a casi 250 mil millones de pesos (lo que equivale al 25% del producto). Esto significa un incremento del 6,1% en términos reales respecto al ejercicio 2011, acumulando así un crecimiento real de 48% desde el año 2004. Además, es de destacar que en el promedio del período 2004–2012, el gasto presupuestal se mantuvo relativamente estable en torno al 24% del producto.

Teniendo en cuenta la **estructura del gasto** se puede apreciar que la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución representan el 51% del total del gasto en el año 2012 en tanto las transferencias a la Seguridad Social representan un 23% y los intereses de deuda un 9% de la ejecución total del presupuesto.

III. Síntesis

En 2012 Uruguay enfrentó un contexto externo menos favorable. En el marco de la región, el panorama económico también empeoró. En este contexto menos favorable, la economía uruguaya creció 3,9% completando un ciclo de diez años de crecimiento económico ininterrumpido, aunque mostrando signos de enlentecimiento.

Este menor crecimiento de la economía, conjuntamente con la resolución de algunos desequilibrios macroeconómicos que se han ido acentuando en los últimos años, como son el deterioro del tipo de cambio real, la dificultad para alinear la inflación a la meta gubernamental y un déficit fiscal creciente se configuran como los principales desafíos de la política económica en el corto plazo.

Si bien son varios los temas que componen la agenda de políticas públicas de más largo plazo, la política salarial en el marco de la ronda de los Consejos de Salarios -como herramienta de distribución de los ingresos-; y la Rendición de Cuentas -como mecanismo de reasignación de prioridades en materia gubernamental- se constituyen en este tiempo como las principales líneas de discusión actual. No obstante, se configura en el tramo final de este gobierno, como piedra fundacional de un nuevo modelo de desarrollo, un gran debate, en torno, a la necesidad de mayor inversión en infraestructura y su financiamiento.

Los principales desafíos se ubican entonces en acelerar las mejoras en materia de distribución de la riqueza y el ingreso así como la profundización de los cambios hacia una nueva matriz productiva y energética, coherente con el modelo de desarrollo que se pretende impulsar, superador de inequidades y dependencias.

CAPÍTULO 3

MERCADO DE TRABAJO, PRECIOS Y SALARIOS

MERCADO DE TRABAJO, PRECIOS Y SALARIOS

I. MERCADO DE TRABAJO

i. Principales indicadores del mercado de trabajo en 2012 y primeros meses de 2013

Luego de un cierre positivo en 2012 en que producto del repunte registrado en el último trimestre, la tasa de empleo y desempleo cerraron con un muy leve deterioro respecto a las cifras récord del año anterior, los datos divulgados en lo que va de 2013 permiten confirmar un leve deterioro de las tasas generales vinculadas al mercado de trabajo[4]. En particular, durante los dos primeros trimestres del año se observaron tasas de empleo inferiores a las de iguales trimestres del año anterior. A lo largo del primer semestre del año, el promedio de ocupados se situó en 1.607.600 personas.

Por su parte, la tasa de desempleo mostró un aumento importante en el primer trimestre del año mientras que en el segundo trimestre se observa una leve mejoría respecto a igual período del año anterior. De todas formas, cabe aclarar que esa leve reducción de la tasa de desempleo se explica por el descenso en la cantidad de personas que se ofrecen para trabajar y no por una mejora en el empleo. En el primer semestre del año la cantidad de desocupados totales ascendió a casi 112.000, unos 8.000 más respecto a los observados en los primeros seis meses de 2012.

Esta primera mirada a nivel general permite concluir que en los últimos meses se ha registrado un leve deterioro respecto a las cifras de empleo y desempleo récord alcanzadas en los dos años anteriores. Sin embargo, es importante remarcar que los niveles generales de empleo y desempleo siguen siendo muy positivos y si bien es necesario monitorear la evolución durante los próximos meses, es apresurado hablar de alarma o crisis en relación a las cifras de empleo y desempleo.

Cuadro 1 - Tasas generales de actividad, empleo y desempleo

Trimestre	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
I-12	63,5	59,6	6,1
II-12	64,3	59,9	6,8
III-12	63,9	59,7	6,6
IV-12	64,6	60,7	6,0
I-13	63,5	59,1	6,9
II-13	64,0	59,7	6,7
I-13 vs I-12	0,0	-0,5	0,9
II-13 vs II-12	-0,4	-0,3	-0,1

Fuente: INE

[4]. La tasa de empleo mide la proporción de ocupados entre las personas de 14 y más años. Por su parte, la tasa de desempleo representa la proporción del total de desocupados entre las personas que tienen trabajo o desean trabajar.

En el análisis por regiones se observa que la caída del empleo durante el primer semestre del año se explica por lo ocurrido en Montevideo ya que en las localidades del interior con más de 5.000 habitantes permaneció estable e incluso en las pequeñas localidades y zonas rurales aumentó. Sin embargo, como en Montevideo también se produjo una caída de la oferta de trabajo relativamente mayor, eso determinó que al considerar estos primeros seis meses, la tasa de desempleo haya tenido un comportamiento similar en las diferentes regiones.

Estas bajas tasas de desempleo a nivel general esconden algunas brechas entre diferentes grupos de la población. Las mujeres presentan tasas de desempleo mayores a la de los hombres y si bien la diferencia ha registrado un leve descenso, aún se encuentra en niveles importantes.

Mucho más crítica es la situación de los jóvenes menores de 25 años para quienes la tasa de desempleo se ubica próxima al 20%, lo que significa que 1 de cada 5 jóvenes que desea trabajar no encuentra trabajo. Esta brecha no sólo es bastante más amplia sino que además los últimos datos trimestrales no reflejan una tendencia decreciente.

Cuadro 2 - Tasa de desempleo por sexo y tramo etario

Trimestre	Mujeres	Hombres	Menores de 25 años	25 años y más
I-12	7,7	4,7	18,0	3,7
II-12	8,7	5,3	20,2	4,3
III-12	8,2	5,2	19,0	4,2
IV-12	7,7	4,5	16,1	4,0
I-13	8,6	5,5	19,4	4,5
II-13	8,2	5,5	20,9	4,0
I-13 vs I-12	0,9	0,8	1,4	0,7
II-13 vs II-12	-0,5	0,2	0,7	-0,3

Fuente: INE

ii. Algunos rasgos de los ocupados y desocupados en 2012

A partir de los microdatos publicados por el INE para el año 2012 es posible hacer una caracterización de los ocupados y desocupados. En cuadro 3 se observa la cantidad y peso relativo de ocupados en cada sector de actividad, destacándose los más de 300.000 trabajadores vinculados directamente al comercio mayorista y minorista que representan casi 19% del total.

De acuerdo a esta desagregación le sigue en nivel de ocupación la industria manufacturera con más de 190.000 puestos de trabajo y a continuación varios rubros identificados con servicios y también las actividades rurales que nuclearon cerca de 140.000 ocupados en 2012. La construcción, que ha registrado un importante dinamismo en los últimos años, supera los 125.000 puestos de trabajo.

Cuadro 3 - Cantidad de ocupados por sector de actividad - 2012		
Sector de actividad	**Cantidad**	**Peso**
Ganadería, agricultura y pesca	139.123	8,6%
Minería	2.524	0,2%
Industria manufacturera	191.495	11,9%
Electricidad, gas y agua	20.548	1,3%
Construcción	126.266	7,8%
Comercio	302.200	18,7%
Transporte y almacenamiento	78.331	4,9%
Restoranes y hoteles	49.935	3,1%
Información y comunicación	30.004	1,9%
Actividades financieras y de seguros	26.489	1,6%
Servicios a empresas	113.840	7,1%
Enseñanza	98.411	6,1%
Salud	122.768	7,6%
Servicio Doméstico	128.098	7,9%
Otros servicios	183.352	11,4%
Total	**1.613.384**	
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECH 2012 del INE		

En relación a los desocupados interesa destacar algunas características de los mismos. En primer lugar, a continuación se analiza la cantidad de desocupados y tasas de desempleo según nivel educativo. Allí se observa que más de 62.000 desempleados no alcanzaron a completar el nivel de estudios secundario mientras que la cantidad de desocupados con nivel universitario completo y posgrado es prácticamente insignificante.

En cuanto a las tasas de desempleo, las más altas se registran para las personas con secundaria incompleta y universidad incompleta, fenómeno claramente relacionado a la mayor dificultad relativa que tienen los jóvenes para conseguir trabajo.

Cuadro 4 - Desempleo según nivel educativo alcanzado		
Nivel educativo	**Cantidad de desocupados**	**Tasa de desempleo**
Hasta primaria completa	19.552	5,1%
Secundaria incompleta	44.727	8,1%
Secundaria completa	6.757	5,1%
UTU	18.040	5,7%
Magisterio y profesorado	1.461	2,5%
Universidad incompleta	12.462	8,2%
Universidad completa	2.085	2,0%
Posgrado completo	224	0,9%
Total	**105.307**	**6,1%**
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECH 2012 del INE		

Aproximadamente un 15% de los desempleados en 2012 nunca había trabajado anteriormente mientras que el restante 85% tuvo un trabajo previo. Para estos últimos, resulta interesante observar en qué sectores de actividad se desempeñaban

en el trabajo anterior. El análisis permite concluir que casi 20.000 trabajaban en el comercio, 13.500 en el servicio doméstico, algo más de 11.000 en la industria y unos 8.600 en la construcción.

Cuadro 5 - Sector de actividad del trabajo anterior de los desocupados

Sector del trabajo anterior	Cantidad	Peso
Nunca trabajó	15.728	14,9%
Ganadería, agricultura y pesca	6.231	5,9%
Minería	62	0,1%
Industria manufacturera	11.223	10,7%
Electricidad, gas y agua	409	0,4%
Construcción	8.594	8,2%
Comercio	19.375	18,4%
Transporte y almacenamiento	2.743	2,6%
Restoranes y hoteles	5.350	5,1%
Información y comunicación	1.372	1,3%
Actividades financieras y de seguros	1.172	1,1%
Servicios a empresas	7.620	7,2%
Enseñanza	2.617	2,5%
Salud	4.694	4,5%
Servicio Doméstico	13.467	12,8%
Otros servicios	4.649	4,4%
Total	**105.307**	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECH 2012 del INE

Por último, en esta breve caracterización resulta interesante observar las condiciones que requieren los desocupados al momento de aceptar un trabajo. La mayor parte de ellos, unos 57.000, no requieren ninguna condición para trabajar. De los más de 48.000 restantes, casi 24.000 exigen un trabajo acorde a sus conocimientos o experiencia, cerca de 7.500 requiere que la jornada sea de baja carga horaria y sólo 4.000 exige condiciones salariales al momento de aceptar un trabajo.

Cuadro 6 - Principal condición requerida para aceptar un trabajo

Principal condición que requiere	Cantidad	Peso
Ninguna	57.074	54,2%
Jornada de baja carga horaria	7.470	7,1%
Horario especial	4.811	4,6%
Acorde a su conocimiento o experiencia	23.970	22,8%
Condiciones salariales	4.026	3,8%
Condición del lugar de trabajo o personales	4.794	4,6%
Horario flexible por necesidades familiares	3.162	3,0%
Total	**105.307**	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECH 2012 del INE

iii. La calidad del empleo

Como hemos planteado en los últimos Informes relacionados al mercado de trabajo, la principal debilidad actual del mismo está asociada a la calidad del empleo. Si bien es posible identificar diversos problemas relacionados con este concepto, en este

apartado se analiza brevemente el no registro a la seguridad social y el subempleo, dejando para el Anexo de este Informe un abordaje más profundo sobre el problema de los salarios sumergidos que indudablemente configura otra de las grandes carencias vinculadas a la calidad del trabajo en Uruguay.

En relación a la falta de cobertura a la seguridad social, en el primer semestre del año 2013 el número de trabajadores no registrados fue de aproximadamente 411.000 lo que representa casi un 25,6% del total de ocupados. Si bien la cifra de trabajadores informales continúa siendo muy importante, desde mediados del año pasado se aceleró la leve tendencia decreciente que venía mostrando la cantidad de trabajadores en esta situación.

Gráfico 1 - Evolución de la cantidad de trabajadores no registrados a la Seguridad Social

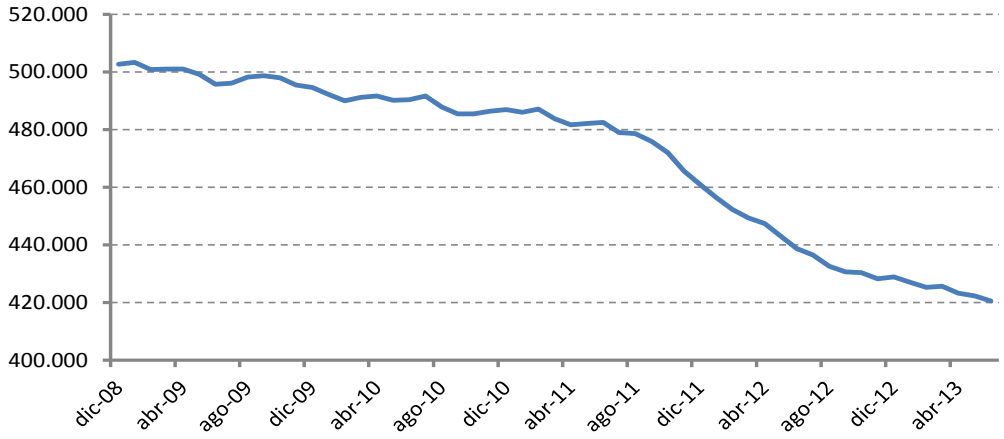

El subempleo, es decir, aquellos que trabajan menos horas de las que desean, fueron 111.000 en los primeros seis meses de 2013, lo que supone un mantenimiento de la tendencia decreciente que se viene observando en los últimos semestres. Esto determinó que en lo que va de 2013, la proporción de ocupados sin ninguna de estas dos restricciones (subempleo y no registro a la seguridad social) se ubicara en 72% lo que se corresponde con unas 1.157.500 personas.

I. LOS SALARIOS

En 2012 el salario real medio creció 4,2%, acumulando el octavo año de crecimiento consecutivo, luego de que en 2005 el poder adquisitivo de los trabajadores comenzara a recuperarse de la fuerte caída que había experimentado desde el año 2000 y que se había acentuado con la crisis de 2002.

En estos ocho años de aumento del salario real, la tasa de crecimiento media del mismo fue de 4,5%, una cifra inferior al crecimiento medio de la economía en igual período; de manera que al cierre de 2012 el poder de compra de los trabajadores se ubica en promedio 11,1% por encima del que había alcanzado en 1998.

Como ha venido sucediendo en los últimos años, fue el salario real de los trabajadores privados el que más creció (4,7%) mientras que el incremento para el sector público fue algo menor (3,4%). No obstante, en la medida en que fueron los trabajadores privados quienes vieron más deteriorado su poder de compra en los años de caída del salario real, es el poder adquisitivo de los trabajadores públicos el que se encuentra en mayor nivel en promedio respecto al valor que tenía en 1998 (10% para los trabajadores del sector privado y 13,7% en el caso de los públicos).

Gráfico 2 - Evolución del salario real general, público y privado
Índice base 1998 = 100

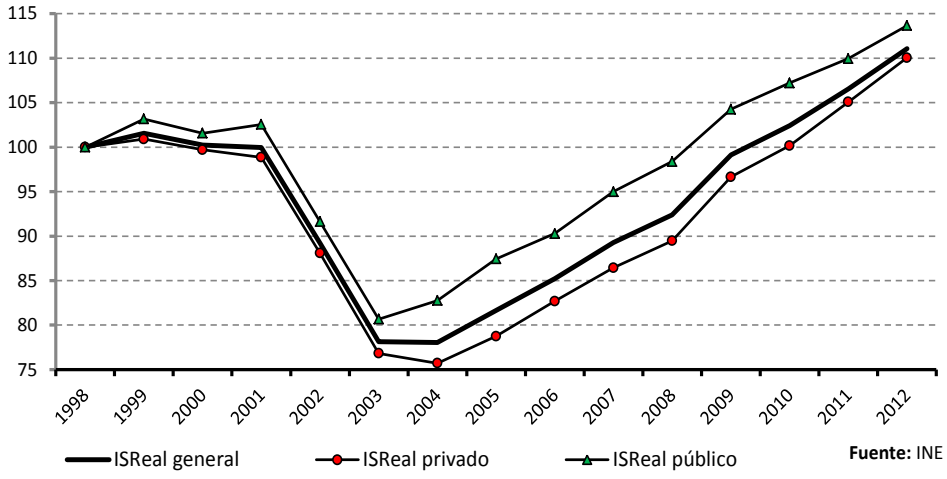

Fuente: INE

En el **primer semestre de 2013** el salario real promedio creció 3,1% respecto a igual período de 2012 debido a una expansión de 3,6% del salario real privado y de 2,3% del público. Si bien esto estaría pautando una leve desaceleración del salario real para 2013, es importante analizar lo que suceda en el correr del año y en particular lo que se termine acordando en la ronda de negociación que comenzó en julio y abarca a un número importante de trabajadores.

A nivel agregado, dentro del **sector privado**, las ramas de mayor crecimiento del salario real en 2012 fueron el sector de comercio, seguido por las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y el sector de hoteles y restoranes. Por el contrario, los servicios sociales y de salud privada junto con la enseñanza privada fueron los sectores de menor crecimiento del salario real en este año.

En una mirada de más largo plazo, dentro del sector privado, fueron los trabajadores de las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler quienes mayor incremento salarial tuvieron entre 2005 y 2012 seguidos por los trabajadores del comercio mientras que el menor crecimiento en ese período se verificó entre los trabajadores de las actividades de intermediación financiera y de la enseñanza privada.

En relación a los trabajadores del **sector público**, fueron los salarios de los trabajadores de las Empresas Públicas los que más crecieron en 2012 mientras que los de menor crecimiento real fueron los salarios de los gobiernos departamentales. Sin embargo, dando cuenta de todo el período de crecimiento del salario real (2005-2012) es entre los trabajadores del Gobierno Central donde se verificó un mayor incremento salarial mientras que los trabajadores de las Empresas Públicas fueron quienes percibieron los menores aumentos.

A pesar de los fuertes incrementos del salario real verificados en los últimos años, como se analizará detalladamente en el Anexo, todavía existe un número importante de trabajadores que perciben salarios sumamente sumergidos, lo que constituye una grave problemática del mercado laboral, la cual debe ser atendida en el corto plazo.

II. LOS PRECIOS AL CONSUMO

En 2012 los precios al consumo aumentaron 7,48%, ubicándose nuevamente por encima del techo de rango meta de inflación, que se localizó en 6%. Este resultado estuvo fuertemente influenciado por el dato de inflación del mes de diciembre que fue de -0,7% como consecuencia de la aplicación del plan "UTE Premia: Tu ahorro vale doble".

En los meses previos, la inflación anual se ubicaba en torno al 9% por lo que la aplicación del plan, que significó un importante ahorro en términos del gasto de energía en los hogares, terminó siendo muy controversial ya que provocó que el ajuste de los salarios que corrigen por inflación pasada fuera menor a lo que los trabajadores esperaban.

A pesar de que la deflación que se verificó en el mes de diciembre estaba reflejando la importancia que tienen las tarifas (en este caso la tarifa energética) en el gasto medio de los hogares y la magnitud del descuento que fue importante, la controversia se generó acerca de la oportunidad de que el mismo se realizara justamente en ese mes del año.

De esta manera, en el mes de diciembre el dato de inflación estuvo influenciado por la reducción en la tarifa energética que por lo anterior terminó repercutiendo en una caída de casi 6% en diciembre respecto al mes anterior en el precio del rubro vivienda, que es el segundo rubro en importancia en la canasta a través de la cual se mide el IPC.

Como era esperable, al mes siguiente, una vez que finalizó la aplicación del plan y el precio de la electricidad se normalizó, el precio medio de la vivienda aumentó 7,2% en el mes y la inflación anual en enero volvió a ubicarse cercano al 9% como venía sucediendo previo a la devolución.

Los rubros de mayor crecimiento de los precios en 2012 fueron la educación, restaurantes y hoteles y el rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas; aunque por su mayor peso en la canasta fue este último el que más incidió en el crecimiento de los precios.

Entre **enero y julio de 2013** el crecimiento medio de los precios al consumo fue de 5,65% mientras que en los doce meses finalizados en julio el incremento fue de 8,75%. Esto implica que aquellos convenios en que se aplican correctivos semestrales de inflación y toman como estimación de la misma a la proyección oficial, los trabajadores percibirán incrementos salariales del entorno de 2,5% a comienzos de julio ya que la inflación semestral superó ampliamente la mitad de la proyección gubernamental (de 5% anual).

Para el resto del año se espera que la inflación vuelva a ubicarse por encima del rango meta aunque en los próximos meses las presiones inflacionarias serían menores y

según prevén los analistas privados consultados por el BCU la inflación cerraría 2013 en el entorno del 8,2%.

ANEXO

LOS SALARIOS SUMERGIDOS EN 2012

SALARIOS SUMERGIDOS EN 2012
Análisis por sectores de actividad

En este anexo se presenta un análisis del nivel que tenían los salarios en 2012 a partir de los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística en la Encuesta Continua de Hogares de ese año. Luego de un primer análisis general, el estudio se centra en identificar los salarios sumergidos por sector de actividad con el mayor nivel de desagregación posible. Dicho análisis sectorial se realiza separadamente para los trabajadores formales del sector privado, para los trabajadores del sector público y por último para aquellos trabajadores informales, es decir, quienes que no cotizan a la seguridad social. En la cuarta parte se realiza un breve análisis sobre la realidad salarial desde la óptica de las cadenas productivas para abordar cuál es la realidad actual en cada uno de los eslabones. Por último, en el apartado final se ilustran las principales conclusiones del estudio.

I. ANÁLISIS GENERAL

En 2012, casi 800.000 ocupados percibieron remuneraciones líquidas por debajo de los $ 14.000 mensuales, lo que representa un 49,8% del total de ocupados. Entre ellos, casi 490.000 no alcanzaron los $ 10.000. Pese a que los salarios reales llevan varios años de crecimiento ininterrumpido, estas cifras muestran la magnitud y profundidad de la problemática de los salarios sumergidos, que pese al buen desempeño económico de los últimos años aún persiste en nuestra economía.

Entre los ocupados encontramos no sólo asalariados sino también trabajadores por cuenta propia, patrones, cooperativistas y otros. Más allá de esta mirada al conjunto de los ocupados, este estudio se centra en los asalariados –trabajadores en relación de dependencia- para quienes la fijación del Salario Mínimo Nacional así como la negociación colectiva configuran elementos centrales para explicar el desempeño de sus ingresos.

En la segunda columna del cuadro 1 puede observarse que **el total de asalariados con sueldos menores a $ 14.000 asciende a casi 563.000 (47,9% del total), entre los cuales unos 325.000 no alcanzan los $ 10.000 líquidos**. Para profundizar en el análisis sobre los salarios sumergidos, un primer corte relevante se vincula a si tienen acceso a cobertura de seguridad social. Entre los no cotizantes (informales), la proporción de trabajadores con salarios menores a $ 14.000 se ubica en 80,5%, lo que significa que 4 de cada 5 percibe salarios sumergidos de acuerdo a esta frontera.

Cuadro 1 - Cantidad de trabajadores por franja de remuneraciones

Franjas de salarios	Ocupados	Asalariados	Asalariados Cotizantes			Asalariados no cotizantes
			Total	Privados	Públicos	
Menos de $ 6.000	159.382	80.036	36.569	34.501	2.068	43.467
6.000 - 10.000	330.467	244.932	189.199	175.792	13.407	55.732
10.000 - 14.000	306.617	237.869	209.263	176.331	32.932	28.607
14.000 - 20.000	300.320	238.771	221.765	165.833	55.933	17.006
20.000 - 30.000	258.429	200.762	192.237	119.185	73.052	8.525
30.000 - 50.000	169.250	126.149	122.680	69.192	53.488	3.468
Más de $ 50.000	74.550	46.138	44.263	27.271	16.992	1.875
Total	**1.599.015**	**1.174.656**	**1.015.976**	**768.105**	**247.871**	**158.680**

Por su parte, entre los trabajadores registrados a la seguridad social, la cantidad con salarios por debajo de $ 14.000 asciende a 435.000 lo que representa un 42,8% del total. Aquí conviene distinguir la situación de los trabajadores privados y públicos. Mientras la mitad de los privados tienen salarios sumergidos -menores a $ 14.000-, un 20% de los públicos se encuentra en dicha franja. Adicionalmente, si nos centramos en aquellos trabajadores con salarios líquidos menores a $ 10.000, observamos que en el sector privado afecta a más de un 27% mientras que en el sector público abarca a algo más del 6%.

En Informes anteriores elaborados por el Instituto Cuesta Duarte se profundizó en la caracterización de los trabajadores con salarios sumergidos[5], concluyendo que se concentraban con mayor intensidad en el interior del país, entre los jóvenes, las mujeres y entre aquellos trabajadores con menor nivel educativo alcanzado.

Como era de esperar, esta caracterización no presenta variantes significativas de un año a otro por lo que en esta oportunidad se optó por no replicar dicho análisis y profundizar en la identificación de esos salarios dentro de cada sector de actividad, presentando la información con el mayor nivel de desagregación posible.

[5]. Dichos informes se encuentran disponibles en www.cuestaduarte.org.uy

II. TRABAJADORES DEPENDIENTES: SALARIOS SUMERGIDOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Como se planteó al comienzo, inicialmente se presenta una mirada general por sector de actividad para el conjunto de los asalariados y posteriormente se realiza un análisis en primer lugar para los asalariados privados registrados a la seguridad social, luego para los trabajadores del sector público y por último para aquellos asalariados que no cotizan a la seguridad social.

En el Cuadro 2 se presentan datos sobre los salarios sumergidos de los trabajadores dependientes según el sector de actividad en que desarrollan sus tareas. En las primeras tres columnas se presenta la cantidad de trabajadores con salarios de hasta $ 6.000, de entre $ 6.000 y $ 10.000 y de entre $ 10.000 y $ 14.000. La cuarta columna es la suma de las primeras tres y allí se muestra el total de trabajadores por sector de actividad con salarios denominados como sumergidos, es decir, menores a $ 14.000 líquidos.

Si bien la cantidad total de trabajadores afectados por esta problemática en cada sector es importante, dado que los mismos tienen diferente tamaño también es útil conocer la mayor o menor incidencia de este fenómeno dentro de cada sector. Para ello, en la última columna se muestra la proporción de trabajadores con salarios sumergidos dentro de cada sector.

De los casi 563.000 asalariados con salarios sumergidos, 122.555 son del Comercio seguidos por las trabajadores del Servicio Doméstico (81.141), de la Industria Manufacturera (75.385) y del Sector Primario vinculado a la Ganadería, Agricultura y Pesca (53.567). Entre estos cuatro sectores se encuentra el 60% del total de asalariados con bajas remuneraciones y al observar las primeras comunas se concluye que, junto con el sector de Restoranes y Hoteles, estos trabajadores con bajos salarios tienden a concentrarse en niveles de entre $ 6.000 y $ 10.000 marcando la profundidad del problema.

Cuadro 2 - Salarios sumergidos para el conjunto de los asalariados

Sector de Actividad	Menos de $ 6.000	6.000 - 10.000	10.000 - 14.000	Total menos de $ 14.000	% dentro del sector
Comercio	14.315	62.478	45.762	122.555	64,9
Servicio Doméstico	20.492	35.581	25.068	81.141	72,9
Industria manufacturera	10.812	32.861	31.712	75.385	53,1
Ganadería, agricultura y pesca	10.179	23.034	20.353	53.567	71,7
Otros servicios	3.804	18.177	26.830	48.811	32,7
Salud	4.659	12.797	17.985	35.441	33,2
Servicios a empresas	2.482	13.920	14.882	31.284	51,8
Construcción	4.130	10.966	15.118	30.214	38,6
Transporte y almacenamiento	3.081	10.620	11.857	25.558	40,9
Restoranes y hoteles	3.099	11.503	8.945	23.547	64,8
Enseñanza	1.150	6.166	10.490	17.805	19,1
Información y comunicación	795	3.007	3.531	7.333	29,0
Actividades financieras y de seguros	583	1.894	2.631	5.108	20,0
Electricidad, gas y agua	270	1.577	2.178	4.025	21,7
Minería	184	350	528	1.062	48,8
Total	**80.036**	**244.932**	**237.869**	**562.836**	**47,9**

Si analizamos la proporción de salarios sumergidos dentro de cada sector (última comuna), vemos que los más afectados son el Servicio Doméstico y el Sector Primario con porcentajes que superan el 70% en ambos casos. A continuación se ubican el Comercio y los trabajadores de Restoranes y Hoteles con 65% de asalariados con niveles sumergidos. Visto desde esta otra óptica, la situación de la Industria Manufacturera no es de las más críticas ya que si bien por su mayor tamaño relativo cuenta con más de 75.000 trabajadores con salarios sumergidos, estos representan el 53% del total de la Industria, cifra que se encuentra cercana al 48% que rige para el conjunto de los asalariados de la economía.

i. Asalariados privados cotizantes a la seguridad social

En el Cuadro 3 se presenta la misma información de los salarios sumergidos pero para los asalariados privados cubiertos por la seguridad social. Como puede observarse, las bajas remuneraciones afectan a todos los sectores de actividad, ya que en casi todos los rubros al menos un 30% de los asalariados formales no alcanzan los $ 14.000 mensuales. Sin embargo, en el cuadro también se evidencian sectores de actividad con realidades más críticas que otros.

El Comercio es claramente uno de los sectores más afectados con casi 100.000 trabajadores formales con salarios líquidos inferiores a los $ 14.000, que representan más del 60% del total. El resto de los sectores con más de 60% de trabajadores con salarios sumergidos son el Primario (67%), el Servicio Doméstico (66,3%) y Restoranes y Hoteles (61,5%)[6].

[6]. En el caso del Servicio Doméstico, del cuadro se deduce que el restante 33% de las trabajadoras percibe un salario superior a 14.000 líquidos, cifra que en principio puede parecer demasiado elevada para el sector y que en parte puede explicarse por la metodología con que se estiman los salarios, a partir del valor hora y multiplicado por 40 horas semanales. En un sector en que en muchos casos se trabaja menos de 40 horas semanales con un valor hora en algunos casos mayor, la metodología empleada puede sobreestimar la cantidad de trabajadoras presentadas aquí con salarios superiores a $ 14.000 líquidos. De hecho, si se excluye a las trabajadoras que trabajan menos de 30 horas semanales, la proporción de asalariadas con niveles sumergidos crece hasta 76%.

Cuadro 3 - Salarios sumergidos para los asalariados privados registrados a la Seguridad Social					
Sector de Actividad	**Menos de $ 6.000**	**6.000 - 10.000**	**10.000 - 14.000**	**Total menos de $ 14.000**	**% dentro del sector**
Comercio	6.777	51.450	41.082	99.309	61,5
Industria manufacturera	5.656	26.370	28.300	60.327	49,8
Servicio Doméstico	4.241	19.548	16.332	40.121	66,3
Ganadería, agricultura y pesca	5.265	16.401	17.078	38.745	67,0
Servicios a empresas	1.653	11.961	13.274	26.887	51,6
Salud	3.037	10.419	12.863	26.319	35,8
Transporte y almacenamiento	1.980	8.949	10.416	21.345	39,9
Construcción	1.469	5.783	11.488	18.740	31,2
Restoranes y hoteles	1.454	8.414	7.430	17.298	61,5
Otros servicios	1.011	7.047	6.303	14.362	48,1
Enseñanza	714	3.450	4.744	8.908	32,5
Información y comunicación	419	2.584	2.953	5.955	33,9
Act. financieras y de seguros	525	1.866	2.503	4.893	27,6
Electricidad, gas y agua	199	1.272	1.103	2.574	49,7
Minería	103	279	462	844	46,1
Total	34.501	175.792	176.331	386.624	50,3

Dado que varios sectores de actividad incluyen una amplia diversidad de subsectores con diferentes realidades salariales, a continuación se analizan los salarios sumergidos de cada sector con el mayor nivel de desagregación posible.

Comercio

El Comercio presenta un alto porcentaje de asalariados cotizantes con niveles sumergidos en todos los subsectores que lo integran. Las situaciones más críticas tienden a concentrarse en el comercio al por menor con porcentajes de trabajadores afectados en algunos casos próximos al 80%. Los bajos sueldos en almacenes no especializados (que incluyen supermercados y grandes superficies) alcanzan a casi 29.000 trabajadores y son seguidos por tiendas de ropa, de venta especializada de alimentos como verdulerías o carnicerías, ferreterías, pinturerías, casas de electrodomésticos, mueblerías, farmacias y estaciones de servicio, entre otros.

Por su parte, el comercio al por mayor registra casi 25.000 asalariados con niveles sumergidos mientras que los más de 8.000 vinculados a vehículos y motos se concentran fundamentalmente en los trabajadores de talleres de reparación y mantenimiento.

Cuadro 4 - Salarios sumergidos de los asalariados privados formales del comercio			
	Sector Comercio	**Menos de $ 14.0000**	**% dentro del sector**
Comercio al por menor	Almacenes no especializados	28.988	72,6
	Productos textiles en almacenes especializados	9.542	78,9
	Alimento en almacenes especializados	4.224	80,7
	Artículos de ferretería, pinturas y art. de vidrio	4.182	64,9
	Aparatos, muebles y articulos de uso domestico	4.076	67,2
	Productos farmaceúticos	3.866	67,3
	Combustible	2.735	58,2
	Otra clase de comercio al por menor	9.151	65,2
Comercio al por mayor	Alimentos, bebidas y tabaco	9.050	53,0
	Artículos domésticos (vestimenta, calzado, etc)	7.225	45,0
	Materiales de construcción	3.201	52,3
	Otra clase de comercio al por mayor	4.814	38,6
Vehículos y motos	Comercio y reparación de vehículos y motos	8.252	53,0
	Total	**99.309**	**61,5**

Estas cifras provistas por la ECH del INE son totalmente compatibles con los salarios mínimos vigentes en el sector. Por ejemplo, actualmente el salario nominal mínimo de un cadete de minimercado es de $ 9.682, cajero de supermercado $ 10.905, vendedor especializado de farmacia $ 10.341, auxiliar de ventas en una tienda $11.323 y un cortador de carnicería $ 12.345[7].

Industria Manufacturera

Tal como lo muestra el cuadro 5, dentro del sector industrial conviven situaciones diferentes. Dentro de la industria de la alimentación y la bebida que cuenta con casi 28.000 trabajadores formales con salarios sumergidos, la elaboración de productos de panadería (con casi 10.000 trabajadores) y la de pastas y fideos registran casi un 70% de empleados con estos niveles. En el otro extremo, esa proporción se ubica en 24% para las plantas elaboradoras de bebidas y 31% en las de productos lácteos.

7. Debe tenerse en cuenta que estos salarios mínimos vigentes en los convenios colectivos están expresados en términos nominales. Aplicando los aportes correspondientes, es posible afirmar que en términos líquidos dichos salarios mínimos son aproximadamente un 20% más bajos.

Cuadro 5 - Salarios sumergidos de los asalariados privados formales de la industria			
	Industria Manufacturera	**Menos de $ 14.0000**	**% dentro del sector**
Alimentación y bebida	Elaboración de productos de panadería	9.985	68,0
	Matanza de ganado y otros animales	5.801	42,3
	elaboración de productos lácteos	1.659	30,6
	Elaboración de productos de molinería	1.600	45,4
	Elaboración de pastas, fideos	1.549	69,2
	Otros sectores de productos alimenticios	6.313	60,6
	Elaboración de bebidas	1.003	23,8
Resto de las industrias	Industria textil	1.493	59,2
	Fabricación de prendas de vestir	5.054	77,7
	Fabricación de cueros y calzados	1.767	47,8
	Produc. de madera y fabr. con madera y corcho	2.082	63,9
	Fabricación de papel	1.022	33,3
	Impresión y reproducción de grabaciones	3.184	50,8
	Industria química (incluye plasticos, pituras, etc)	2.298	50,4
	Fabricación de productos farmacéuticos	1.080	20,8
	Fabricación de productos de plástico	1.980	47,4
	Otros productos minerales no metálicos	1.563	42,1
	Fabricación de metales, prod. derivados del metal	3.537	41,6
	Fabricación de equipo electrico	1.263	63,3
	Industria automotriz	979	48,7
	Fabricación de muebles	1.659	52,1
	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.082	40,7
	Otras industrias manufactureras	2.375	41,7
	Total	**60.327**	**49,8**

Para el resto de las industrias no alimentarias, el sector más afectado es el de fabricación de prendas de vestir con más de 5.000 trabajadores con salarios sumergidos, lo que representa casi 80% del total. Otros sectores industriales más pequeños pero también en situación crítica desde el punto de vista salarial son los vinculados a la madera, fabricación de equipo eléctrico, jabones y detergentes, la industria textil y la del calzado, entre otros.

A nivel de salarios nominales mínimos vigentes en los convenios colectivos del sector, algunos ejemplos son ilustrativos: peón de panadería $ 8.704 y medio oficial confitero $ 11.307, fabricación de ropa de tela en los niveles iniciales perciben entre $ 9.278 y $ 11.190, peón práctico de un aserradero $12.300 y un operario al inicio en la industria automotriz $ 12.562.

Sector Primario: Ganadería, agricultura y pesca

Al igual que el Comercio y el Servicio Doméstico, este sector vinculado a las actividades rurales presenta una situación salarial crítica que afecta profundamente a prácticamente todas las actividades incluidas. De los casi 39.000 asalariados rurales cotizantes con salarios sumergidos, unos 14.000 se desempeñan en la agricultura, 18.000 en la ganadería, casi 3.500 en la forestación y el resto en la pesca y otras actividades conexas.

Las situaciones más críticas con proporciones de salarios sumergidos superiores a 80% se presentan en el cultivo de hortalizas, frutas cítricas y otras, cultivo de uvas y dentro

del subsector ganadero se destaca la cría de aves de corral y producción de huevos así como la cría de ovejas, porcinos y equinos.

Cuadro 6 - Salarios sumergidos de los asalariados privados formales del sector primario

	Ganadería, agricultura y pesca	Menos de $ 14.0000	% dentro del sector
Agricultura: cultivos	Frutas cítricas	3.260	86,1
	Otras frutas	2.041	86,8
	Hortalizas de hojas y/o que dan frutos, raices y tuber.	2.084	88,9
	Cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleag.	2.013	57,4
	Uvas	1.701	81,3
	Arroz	1.568	65,4
	Otros cultivos	1.365	58,0
Ganadaría	Cría de ganado vacuno y búfalos	15.371	65,7
	Cría de aves de corral y prod. de huevos	1.593	83,3
	Cría de otros animales (ovejas, porcinos, etc)	938	83,8
Otros	Otras vinculadas al sector agropecuario	3.085	60,0
Forestación	Forestación y extracción de madera	3.353	53,3
Pesca	Pesca marítima y de agua dulce	374	32,8
	Total	**38.745**	**67,0**

En el caso de los empleados vinculados a la cría de ganado vacuno, casi un 66% percibe salarios sumergidos y debido a su mayor tamaño relativo, esto afecta a casi 15.500 trabajadores rurales. En el caso de la forestación, la proporción de afectados alcanza a 53,3%.

Por su parte, los salarios nominales mínimos vigentes en este sector son de los más críticos de la economía: para un trabajador rural sin especialización el salario mínimo es equivalente al Salario Mínimo Nacional actualmente en $7.920, que en términos líquidos no alcanza los $ 6.300[8] mensuales. Un trabajador rural altamente especializado tiene un salario nominal mínimo de $ 10.655 mientras que para un peón especializado de un viñedo es de $ 8.351.

Servicios a empresas

Este sector, que abarca a casi 27.000 trabajadores formales con salarios sumergidos, se compone fundamentalmente por inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas así como actividades administrativas y de servicios de apoyo a empresas que son los más sumergidos.

Dentro de este último subsector, los más afectados son los servicios de manutención (jardinería, piscinas, etc.) con casi 80% de salarios sumergidos y limpieza de edificios y paisajes con 71%. Los call center, agencias de cobranza y crédito y las empresas de seguridad también presentan proporciones de salarios sumergidos relativamente elevadas.

[8] En 2012, el Salario Mínimo Nacional se situó en $ 7.200.

Cuadro 7 - Salarios sumergidos de los asalariados privados formales de servicios a empresas			
	Servicios a Empresas	**Menos de $ 14.0000**	**% dentro del sector**
Inmobiliarias	Actividades inmobiliarias	3.135	53,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades de contabilidad	3.079	42,3
	Actividades de administración de empresas	1.477	50,5
	actividades jurídicas	1.377	46,4
	Publicidad	1.045	36,7
	Otras act. profesionales, científicas y técnicas	2.439	38,3
Actividades administrativas y servicios de apoyo	Act. de agencias de cobranza y oficinas de crédito	2.603	62,3
	Actividades de seguridad privada	2.247	57,6
	Actividades de centros de llamados	2.103	62,2
	Limpieza general de edificios y paisajes	1.452	70,9
	Actividades de servicio de manutención	1.266	79,6
	Otras act. administrativas y servicios de apoyo	4.697	50,8
	Total	**26.922**	**51,6**

A nivel de salarios nominales, los convenios colectivos vigentes muestran que trabajadores de call centers figuran con mínimos de entre $ 9.627 y $ 11.208 según su antigüedad, limpiadores $ 11.046, auxiliares de servicios de casas de pagos y cobranza $ 10.443 y personal de seguridad y vigilancia $12.806.

Restoranes y hoteles

Si bien es un sector relativamente más pequeño, otro fuertemente afectado por los salarios sumergidos es el de Restaurantes y hoteles, cuya situación se ilustra en el Cuadro 8. Al analizar los salarios nominales mínimos se observa que en relación a los hoteles un peón general alcanza los $ 9.206, un Cadete y/o ascensorista $ 9.677, una mucama $ 9.962 mientras que el de un Conserje llega a los $ 11.380.

Por su parte, en el rubro gastronómico, el sueldo mínimo de un Peón general de cocina es de $ 9.871, un mozo de mesa de un bar $ 10.467 y un mozo de salón restaurante $ 10.521 mientras que un minutero/planchero alcanza los $ 11.511.

Cuadro 8 - Salarios sumergidos de los asalariados privados formales de restoranes y hoteles		
Restaurantes y hoteles	**Menos de $ 14.0000**	**% dentro del sector**
Restaurantes y otros servicios de comidas móviles	10.714	60,8
Otros servicios de alimentación y bebida	860	66,8
Alojamiento en hoteles	4.608	65,3
Otra clase de alojamiento	1.116	51,0
Total	**17.298**	**61,5**

Otros sectores

Si bien como se mencionó al principio los salarios sumergidos afectan a prácticamente todos los sectores de actividad, en algunas áreas puntuales de los sectores aún no analizados la situación también es particularmente crítica. Por ejemplo, dentro de la salud privada los niveles salariales sumergidos de las casas de salud para enfermos y adultos mayores afectan a más del 80% de esos trabajadores, situación compatible con el salario mínimo vigente en el convenio colectivo situado en $ 8.770.

Por su parte, dentro de Transporte y almacenamiento los trabajadores con salarios sumergidos se concentran con mayor intensidad entre choferes de taxi, remises y vehículos escolares así como por quienes transportan carga por carretera. En relación a otros servicios, un 75% de los trabajadores de peluquerías no alcanzan los $ 14.000 líquidos, cifras consistentes con los salarios nominales mínimos que se desprenden de su convenio colectivo, que para un cortador de pelo se sitúa en $ 10.868 y para un oficial peinador en $ 12.672.

Cuadro 9 - Salarios sumergidos de los asalariados privados formales de otros sectores escogidos

	Otros sectores afectados	Menos de $ 14.0000	% dentro del sector
Salud	Hospitales	11.542	25,2
	Otras act. relacionadas con la salud humana	4.833	55,3
	Actividades de médicos y odontólogos	2.211	32,3
	Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor	1.928	81,1
	Residencias para el cuidado de enfermos	1.590	84,7
	Servicios sociales y otras instituciones de cuidados	4.215	52,6
Transporte y almacenamiento	Transporte de pasajeros del area urbana y suburbana	1.884	15,0
	Otros trasportesde pasajeros (taxi, remises, escol, etc)	6.186	60,1
	Transporte de carga por carretera	7.001	53,9
	Depósito y almacenaje	2.044	48,5
	Actividades accesorias de transp.	1.266	39,3
	Otras clase de trasportes	2.963	29,1
Algunos servicios (no incluye todos)	actividades de peluquería	2.093	75,1
	funerales y actividades conexas	733	51,8
	Total	**50.490**	

ii. Asalariados del sector público

A continuación se analiza la situación de los salarios sumergidos dentro del sector público, que según los datos relevados por el INE afecta aproximadamente a 1 de cada 5 trabajadores. De los casi 41.500 afectados, unos 19.000 pertenecen a la Policía o al Ejército, que en este último caso tiene un 54% de su personal con salarios líquidos menores a los $ 14.000.

Si bien cuentan con menor proporción de trabajadores afectados, esta problemática también alcanza a los trabajadores de la educación pública (8.200), los de la administración pública en general (7.600) y los de salud pública (5.300).

Cuadro 10 - Salarios sumergidos de los asalariados del sector público		
Sectores	**Menos de $ 14.0000**	**% dentro del sector**
Administración pública en general	7.626	16,3
Regulación de org. que prestan serv. sanitarios, educativos y otros	1.235	21,3
Defensa	10.535	54,0
Mantenimiento del orden y seguridad	8.485	31,3
enseñanza pre primaria y primaria	3.828	13,2
enseñanza secundaria	2.195	8,9
enseñanza superior	2.185	20,8
Hospitales	5.321	22,0
Otros	6.997	11,6
Total	**48.406**	**19,5**

iii. Asalariados no cotizantes a la seguridad social

Por último, para completar el estudio del conjunto de los asalariados, resta analizar la situación de aquellos no registrados a la seguridad social para quienes la situación es aún más crítica. Como se señaló al comienzo del estudio, 4 de cada 5 trabajadores informales se encuentra en el segmento de salarios sumergidos y tal como lo evidencia el cuadro 11 la situación está prácticamente extendida al conjunto de los sectores de actividad. Incluso si consideramos como frontera los $ 10.000 líquidos, observamos que casi 100.000 asalariados informales gana por debajo de esa cifra, representando un 62,5% del total.

Dentro de la informalidad, unas 41.000 trabajadoras del servicio doméstico se encuentran con niveles salariales sumergidos lo que sumado a las más de 40.000 cotizantes en igual situación permiten superar las 81.000 empleadas en servicio doméstico afectadas. De igual forma, el Comercio, el sector Primario, la Industria, Restoranes y hoteles así como Otros Servicios presentan una elevada contribución a la problemática tratada.

Cuadro 11 - Salarios sumergidos de los asalariados no registrados a la Seguridad Social					
Sector de Actividad	**Menos de $ 6.000**	**6.000 - 10.000**	**10.000 - 14.000**	**Total menos de $ 14.000**	**% dentro del sector**
Servicio Doméstico	16.251	16.034	8.736	41.020	80,9
Comercio	7.517	10.966	4.575	23.057	85,5
Industria manufacturera	5.116	6.425	3.210	14.751	82,9
Ganadería, agricultura y pesca	4.914	6.633	3.147	14.695	88,5
Construcción	2.662	5.002	3.035	10.699	74,7
Restoranes y hoteles	1.645	2.968	1.272	5.885	79,9
Otros servicios	1.599	2.278	1.219	5.095	66,4
Transporte y almacenamiento	1.101	1.631	1.144	3.876	80,4
Servicios a empresas	755	1.743	1.325	3.823	68,3
Salud	1.369	1.164	393	2.926	84,6
Información y comunicación	283	290	147	720	61,5
Enseñanza	75	332	248	654	45,7
Electricidad, gas y agua	71	168	93	332	84,8
Minería	81	71	37	189	64,1
Actividades financieras y de seguros	28	28	27	83	100,0
Total	43.467	55.732	28.607	127.806	80,5

En el caso de la Construcción, la Salud, Transporte y almacenamiento y otros sectores que en términos generales presentaban proporciones de trabajadores formales afectados de entre 30% y 40%, al analizar lo que ocurre con los no cotizantes a la seguridad social vemos que esas proporciones crecen hasta guarismos de entre 75% y 85%.

La situación de los asalariados informales es muy precaria en diversos sentidos, no solo conviven con mayor inestabilidad, peores condiciones laborales, carecen de derechos fundamentales y están descubiertos ante eventos inciertos como los accidentes, la enfermedad o el desempleo, sino que también concentran los peores niveles salariales de la economía.

iv. Los salarios sumergidos desde el enfoque de las cadenas productivas

Luego de analizar en profundidad los salarios sumergidos por sector de actividad, en este último apartado se ofrece un enfoque complementario que consiste en observar la realidad salarial en los diferentes eslabones de las principales cadenas productivas del país.

Lamentablemente, el nivel de desagregación de los datos en la ECH dificulta la posibilidad de aproximarnos a la realidad salarial de cada uno de los segmentos que componen las diferentes cadenas productivas, por lo que se optó por presentar un análisis general que pretende identificar los grandes eslabones a nivel agregado.

Con este análisis se pretende ilustrar las diferencias salariales que existen en las diferentes etapas que sigue un producto agro industrial nacional desde que se extrae en el medio rural hasta que llega al consumidor final. El análisis efectuado anteriormente permite anticipar las principales conclusiones que se extraen a partir de esta mirada. En el cuadro 12 se muestran los salarios promedio en 5 grandes eslabones: sector primario, la industria, transporte y almacenamiento, comercio al por mayor y por último comercio al por menor.

Cuadro 12 - Promedio de salarios líquidos en cada eslabón de la cadena productiva*

Eslabón de la cadena productiva	Salario Promedio ($)
Sector primario	14.125
Industria manufacturera	17.127
Transporte y almacenamiento	19.361
Comercio al por mayor (no incluye vehiculos)	18.446
Comercio al por menor (no incluye vehiculos)	12.479

*) Los salarios están expresados a precios de noviembre de 2012

Allí se observa que los eslabones más relegados desde el punto de vista salarial claramente son en primer lugar el Comercio al por menor con un salario promedio líquido inferior a los $ 12.500 y en segundo lugar las actividades del sector primario vinculadas a la agricultura y la ganadería con una remuneración media apenas superior a los $ 14.000.

Esta situación marca inequidades salariales importantes dentro de las cadenas productivas. Si bien en algunos casos pueden estar asociadas con mayores requerimientos de calificaciones o diferentes niveles de productividad, en muchos casos esos diferenciales salariales obedecen a factores más discrecionales como la suerte de pertenecer a un eslabón más fuerte o débil de la cadena.

III. PRINCIPALES CONCLUSIONES

Pese al buen desempeño económico general y al crecimiento del salario real registrado en los últimos años, los salarios sumergidos continúan teniendo una fuerte presencia en el mercado laboral. Casi 800.000 ocupados perciben una remuneración mensual líquida inferior a $ 14.000, de los cuales casi 490.000 no alcanzan los $ 10.000.

En relación a los asalariados (trabajadores en relación de dependencia), casi 563.000 no alcanzan los $ 14.000 (48% del total) mientras que 325.000 no alcanzan los $ 10.000 líquidos. Para aquellos no registrados a la seguridad social, un 63% no alcanza los $ 10.000, cifra que da cuenta del alcance de esta problemática para esta población.

Entre los asalariados cotizantes a la seguridad social debe distinguirse la situación de los trabajadores del sector privado con un 50% que padecen salarios sumergidos, respecto a la de los públicos para los que dicha proporción se ubica en 20% y se concentra fundamentalmente entre funcionarios del Ejército y en menor medida de la Policía.

Considerando los asalariados privados, los sectores de actividad más afectados son las trabajadoras del Servicio Doméstico, el Sector Primario vinculado a la ganadería, agricultura y pesca, el Comercio y el de Restoranes y Hoteles. Dentro de la Industria, los subsectores con mayor proporción de salarios sumergidos son elaboración de productos de panadería, pastas y fideos, prendas de vestir, madera, fabricación de equipo eléctrico, jabones y detergentes, la industria textil y la del calzado.

Ante esta realidad salarial que dificulta profundizar en la reducción de la desigualdad y la pobreza, es necesario acelerar la mejora del Salario Mínimo Nacional y priorizar con mayor énfasis la mejora de los salarios mínimos en la negociación colectiva. En los próximos meses entrarán en vigencia nuevos convenios colectivos en sectores de actividad claves en cuanto al rezago salarial como son el rural, el comercio, algunos servicios y parte de la industria. Los resultados que se alcancen permitirán o no avanzar en la erradicación de los salarios sumergidos.

Nota metodológica

La fuente de datos empleada en este estudio fue la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2012 divulgada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A los efectos de volver comparables las diferentes remuneraciones, se utilizó el ingreso laboral por hora del trabajo principal de todos los ocupados con la excepción de los miembros del hogar no remunerados. Por su parte, las diferentes franjas de ingresos laborales se obtuvieron a partir del ingreso por hora que surge de las remuneraciones mensuales líquidas percibidas en el trabajo principal bajo el supuesto de 40 horas de trabajo semanales. Por lo tanto, en términos estrictos lo que se analiza son los ingresos laborales por hora de ocupados que trabajarían una jornada de 8 horas diarias. Los valores monetarios están expresados a precios de noviembre de 2012.

La desagregación por sectores y subsectores de actividad se realizó de acuerdo a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - Revisión 4 (CIIU rev. 4) provista en la ECH. Dado que la Encuesta se realiza a partir de una muestra de la población, las cifras presentadas

son una referencia válida pero no son exactas, y la confianza se reduce a medida que aumenta el nivel de desagregación y las respuestas abarcan un conjunto de personas cada vez menor.